



# BOLETIN

DE LA

ASOCIACION ESPAÑOLA  
DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

---

N.º 21

SEGUNDO TRIMESTRE

AÑO VI-1958

---

# BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

---

Casa Central: BILBAO. Gran Vía, 1

---

Capital autorizado.....	450.000.000 de ptas.
Desembolsado .....	315.000.000 de ptas.
Reservas.....	715.000.000 de ptas.
Capital desembolsado y reservas	1.030 000.000 de ptas.

---

## 86 SUCURSALES

67 Agencias Urbanas en: Alicante (1), Baracaldo (1), Barcelona (15), Bilbao (7), Córdoba (2), Granada (1), Las Palmas de Gran Canaria (1), Madrid (23), Málaga (1), San Sebastián (1), Sevilla (3), Tarragona (1), Valencia (7) y Zaragoza (3).

100 Agencias de pueblos en diferentes provincias  
Extensa red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros

---

**SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS**  
especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(A probado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 2.014)

# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

AÑO VI

ABRIL - MAYO - JUNIO 1958

N.º 21

Depósito legal. M. 941. 1958

## *Editorial*

### El nuevo domicilio social

A partir de la constitución de nuestra Asociación en la primavera del año 1952, el sexto aniversario del «Día de los Castillos», celebrado el 22 de abril del año en curso, ha constituido un hecho histórico por cuanto, entre los actos más destacados que integraban el programa, figuraba la inauguración de su nuevo local social, establecido en el piso superior de las Casas de la Panadería, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, gentilmente cedido por éste, y situado en el número 27 de la Plaza Mayor; suntuoso edificio, tantas veces visitado por los monarcas españoles, que presenciaron desde sus balcones autos de fe, corridas de toros, procesiones y otros grandiosos festejos que tuvieron lugar allí en ocasiones memorables.

Una serie de dependencias, decoradas con sencillez no exenta de buen gusto, servirán en lo sucesivo para el desarrollo de los fines de la Asociación, que, como sabemos, no son otros que el de la protección de los castillos españoles, contribuyendo así en la medida de nuestras fuerzas a robustecer el espíritu del Decreto que, con fecha 22 de abril de 1949, dictó el Ministro de Educación Nacional don José Ibáñez Martín y firmó nuestro Presidente Honorario, S. E. el Jefe del Estado Español Generalísimo Franco, vivamente interesado en la defensa de los castillos y de los restantes monumentales edificios fortificados.

Con carácter transitorio, la Asociación Española de Amigos de los Castillos tuvo anteriormente establecidas sus oficinas (mientras que, por la generosidad del Director, don Mariano Rodríguez de Rivas, la Directiva celebraba sus sesiones en el Museo Romántico), primeramente, en el número 34 de la calle de Los Madrazo, en un local cedido por el primer Vicepresidente, don Carlos Fernández-Shaw, y, más tarde, en el que, en el número 12 de la calle del Carmen, facilitó nuestro Presidente, el Excelen-

tísimo señor don Antonio del Rosal, Marqués de Sales, quien, con semejante rasgo, al igual que el señor Fernández-Shaw, se constituyó en mecenas de la Asociación, a la que uno y otro han venido prestando la ayuda entusiasta y desinteresada que todos conocemos.

El éxito conseguido por la Asociación, consecuencia de la labor de divulgación desarrollada, de las conferencias, excursiones, artículos periodísticos y, sobre todo, de las exposiciones que con tanto éxito se celebraron en Madrid, Granada, París y Londres, sirvieron de antecedente a la que, Dios mediante, habrá de tener lugar el próximo año en Barcelona, trajo consigo un aumento tan considerable de las labores de oficina, archivo, despacho de correspondencia, etc., que aquellos locales resultaron pronto inadecuados para el desarrollo de la marcha administrativa de la Asociación, hasta el punto de no poder llevarse a cabo múltiples actividades en la forma prevista, porque lo impedía la carencia de locales adecuados.

El problema fue resuelto con inusitada generosidad por el Excmo. Sr. Conde de Mayalde, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, quien, atendiendo las razonadas súplicas de la Junta Directiva Nacional, cedió a la Asociación el local a que antes nos hemos referido, que fue bendecido e inaugurado el 22 de abril con ocasión de la celebración del «Día de los Castillos».

La Asociación, además de sus diversas oficinas, se ocupa actualmente en instalar en su nuevo local un pequeño museo que recoja la visión fotográfica de las fortalezas y castillos existentes en la provincia de Madrid. En otro orden de cosas, se está llevando a cabo otra instalación, donde los miembros de la Asociación y simpatizantes, que son numerosísimos, puedan con toda comodidad proceder al examen de fotografías, consulta de libros, lectura de reportajes de prensa, etc., etc.

Con la instalación de la casa social de la Asociación Española de Amigos de los Castillos en la Plaza Mayor, de Madrid, ha adquirido la plenitud de los patrióticos fines para que fue creada, entrañando una mejora trascendental, de la que debemos felicitarnos.



Vista general de Hita (Guadalajara) en 1933.

## La muralla de Hita (Guadalajara) y el primer Marqués de Santillana

Por FRANCISCO LAYNA SERRANO  
*Cronista provincial de Guadalajara*

**D**OMINANDO la extensa campiña que se prolonga desde la confluencia de los valles del Henares y el Vadiel, se alza majestuoso y retador el cónico-truncado cerro de Hita, en cuya ladera occidental se agrupa el mermado caserío, al que, como parapeto necesario a fin de que los edificios no rueden cuesta abajo, contiene una muralla medieval; caserío que, al mediar 1936, no era ni la cuarta parte del que tuvo esa histórica villa siglos atrás, y luego todavía bastante más empequeñecido por las destrucciones sufridas durante la guerra de liberación nacional, comenzada en julio de ese año.

Las fotografías obtenidas desde cerca no dan clara idea del magnífico aspecto de este «cerro testigo», pues, faltas de perspectiva, aquél parece relativamente poco alto, de muy ancha

base y laderas suaves, cuando la realidad es muy otra; para darse cuenta de su grandeza y del valor estratégico que tuvo siglos atrás como posición inexpugnable, hay que contemplarlo a dos o tres kilómetros siquiera de distancia, sea desde el valle del Vadiel, desde el del Henares o viniendo desde Guadalajara por la carretera de Soria a través de la campiña; pero desde donde ofrece una vista espléndida, destacando su altiva mole en medio de un panorama magnífico, es desde una pequeña escotadura que hay en el borde de la meseta alcarreña poco antes de llegar a Trijueque, por la carretera general de Zaragoza, pues desde tan estupendo «mirador» se admira toda la ancha campiña del Henares, salpicada de pueblecillos, el majestuoso cerro de Hita como señor y guardián de toda ella, y hacia el Norte escalonadas lomas cortadas por retorcidos valles, cerrando la línea del horizonte las azuladas cumbres de la cordillera Carpetovetónica, de la que se adelanta, altivo y retador, el elevado Pico Ocejón. Desde aquella plataforma (como desde la cúspide del cerro de Hita) se atalaya toda la campiña hasta más allá de Alcalá; en días claros pueden verse, con la ayuda de unos prismáticos, el castillo y murallas de Buitrago en el retorcido valle del Lozoya, y si tan bella perspectiva se contempla por la mañana o al caer la tarde, cuando la oblicuidad de los rayos solares acentúa los relieves gracias al contraste de luz y sombras, la estampa no puede ser más sugestiva; tanto que, según noticias, la Dirección General de Turismo se propone construir un corto ramal de carretera desde la general, cerca de Trijueque, hasta el citado «balcón», para que los turistas puedan gozar a placer esa vista encantadora.

En la vega del Henares hay dos cerros cónicos de tan rotundo perfil y tan desnudas y uniformes laderas que parecen «hechos» con la única finalidad de coronarlos una fortaleza; me refiero al de Hita y al de Jadraque. Este, por fortuna, ostenta todavía como gallarda cimera su ruinoso castillo-palacio, construido a fines del siglo XV por don Pedro González de Mendoza, Gran Cardenal de España; pero sobre el cono truncado de Hita apenas quedan vestigios de algo parecido, y es lástima, pues cuantos viajeros contemplan el soberbio cerro echan de menos aquel adorno, que parece «obligado», y más lástima todavía recordando que tiempos atrás lo tuvo, magnífico por cierto.

En las inmediaciones de Hita hubo una población que quizá fue la romana Caesada citada por Ptolomeo y en el «Itinerario» de Antonino, junto a la vía imperial que desde Emérita (Mérida) iba a César Augusta (Zaragoza). Saltando el período visigótico, en cuya historia hay enormes lagunas, se puede afirmar que tras la invasión agarena el «hito», mojón o cerro testigo de Hita

tuvo gran importancia castrense, sobre todo desde que al consolidarse la reconquista cristiana hasta la cordillera Carpetovónica quedó seriamente amenazado el reino moro de Toledo; a las postrimerías del mismo se refieren algunas leyendas religiosas que tuvieron por escenario las cercanías de Hita, como la aparición de la Virgen de Sopedrán al moro Alí y las curas milagrosas en la Fuensanta; entonces, y desde mucho antes, ya existía la importante villa, emplazada a menos de media ladera del cerro y surgida al amparo de la fortaleza que le coronaba, mencionándola el Poema del Cid cuando, desterrado el de Vivar, se dirigía a Valencia y tomó de rebato a Castejón, ordenando luego a su lugarteniente Alvarfáñez que corriese y estragase la tierra hasta Guadalajara y Alcalá. La plaza fuerte de Hita era y continuó siendo la principal del valle del Henares, no sólo por el emplazamiento como por su situación estratégica; al nombrarla se hacía caso omiso de la población nacida a su cobijo, y así dice a comienzos del siglo XIII el poeta Gonzalo de Berceo en su «Vida de Santo Domingo»:

*Fita es un castiello fuert et apoderado (poderoso)  
infito et agudo, en fondón (campiña o vega) bien poblado.*

El turbión almoravide y después las frecuentes disensiones entre los reinos castellano y aragonés, hizo que se cuidara la línea militar del Henares, no obstante los continuos avances de la reconquista hacia el Sur; el extenso y codiciado señorío de Hita fue dado sucesivamente a esclarecidos magnates muy adictos a la Corona, y entre ellos he de destacar a los Orozco, dueños de muchas posesiones en tierras alcarreñas, y que, por estar enclavada la villa realenga de Guadalajara casi en el centro de sus dominios, en ella tuvieron su casa solariega, así como en la iglesia de San Gil capilla sepulcral propia, recubierta de bellos atauriques moriscos; la personalidad más notable de esa familia fue Íñigo López de Orozco, ricohombre que se batió heroicamente en la batalla del Salado, fue muy favorecido por Alfonso XI y tuvo gran influencia con Pedro I, haciéndose sentir su mecenazgo en la villa de Hita, donde fue en aumento la nobleza burguesa, hasta ser muy numerosos los «linajes» o hijosdalgo. Entablada la lucha dinástica, Íñigo López de Orozco acabó por pasarse al bando de Enrique el Bastardo, que, como se sabe, fue vencido en la batalla de Nájera y hecho prisionero el señor de Hita y Buitrago, al que hizo ajusticiar el rey don Pedro por traidor, confiscándole todos sus bienes.

Si los numerosos dominios de López de Orozco hubieran sido repartidos entre diversos nobles, el porvenir de Guadalajara, Hita y otras muchas poblaciones de la actual provincia de Guadala-

jara habría sido menos risueño que al quedar reunidos poco después en una sola mano y en poder de una familia prestigiosa, culta, muy unida y tan propensa a la generosidad y al mecenazgo, que no tardando la rama principal adoptaría como lema esta frase: *Dar es señoría*. En efecto, don Enrique «el de las Mercedes», a fin de tenerle adicto y para recompensar sus servicios, titulándose «Rey legítimo de Castilla» un año antes de que lo fuera efectivo tras el fratricidio de Montiel, por privilegio rodado con fecha en Burgos a 1 de enero de 1368, dio los grandes señoríos de Hita, Buitrago y otros más, que fueron de Iñigo López de Orozco, al noble caballero don Pero González de Mendoza, hijo de una hermana de aquél; hombre muy bien heredado y de relevantes prendas personales, que le llevaron luego a ser ayo y mayordomo mayor de Juan I y que ha pasado a la Historia con el sobrenombre de don Pero «el de Aljubarrota», porque en esta desgraciada batalla sacrificó su vida por salvar la del Rey, «y para que no dijeran las dueñas (damas) de Guadalajara que tornaba vivo mientras los esposos de aquéllas eran muertos o prisioneros». El fijar definitivamente los Mendoza su residencia habitual en Guadalajara fue factor decisivo para la prosperidad creciente de esta villa realenga, como de la de Hita; por aquel tiempo ya esta última población era famosa gracias a su arcipreste Juan Ruiz, inspirado poeta burlón y picaresco, autor del famoso «Libro del Buen Amor» y otras muchas obras retozonas, satíricas o moralizadoras, aunque él era tan fiel cristiano como desenfadado e inmoral.

Hita ha quedado perpetuada en la historia española gracias a dos personajes de enorme relieve: el lúbrico arcipreste mencionado y el primer Marqués de Santillana, don Iñigo López de Mendoza, señor de la villa, nieto de don Pero «el de Aljubarrota» y tan conocido como poeta, valeroso caballero, protector de las artes, gran señor y consumado político, que bien puedo omitir el resumen de su vida, cualidades y obras.

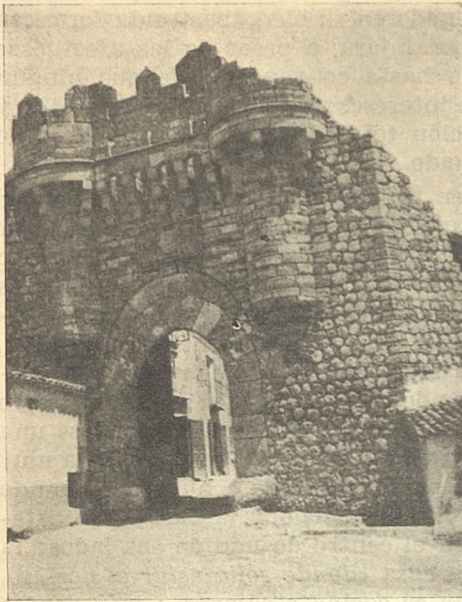
Aunque, como sus antecesores, residió habitualmente en Guadalajara, atendió con cariño los señoríos de Buitrago e Hita; hombre tan aficionado a las armas como a las letras, dio la importancia que tenía a su fortaleza de Hita, y puede decirse que el viejo castillo lo hizo nuevo al aumentar y modernizar sus defensas y al transformar su interior en confortable vivienda, casi con honores de palacio. Desde el castillo de Hita envió sus mesnadas para que se apoderaran de Beleña, lo mismo hizo en otra ocasión contra Cogolludo, y cuando tras la batalla de La Higuera se tramó amplia conjuración para privar a don Alvaro de Luna de su valimiento con Juan II, don Iñigo, que era uno de los conjurados y tenía muy buenas razones para esperar graves represalias por parte del monarca, el príncipe heredero



y don Alvaro, no juzgándose muy seguro en Guadalajara se encastilló con importante mesnada en su bien abastecida fortaleza de Hita y no regresó a Guadalajara, a pesar de las afectuosas misivas del Rey don Alvaro hasta convencerse de que ningún peligro corrían su persona e intereses; esto ocurrió el año 1432, y por entonces la reconstrucción total del castillo de Hita es de suponer que se había efectuado.

¿Cómo era este castillo en tal época? Imposible es responder ante los exiguos restos del mismo y que sólo permiten adivinar un amplio recinto principal con torres esquineras, la mayor o «del homenaje», patio de armas rodeado de estancias, con aljibes y galerías subterráneas, más un recinto exterior, barrera o barbacana. En el Archivo de Osuna (Histórico Nacional), legajo 1.672, hay un curioso pero demasiado sintético «Memorial del menoscabo que tenía la fortaleza de la villa de Hita», sin fecha, pero letra del siglo XVI; procura bastantes datos para formarse una idea aproximada de cómo era en sus buenos tiempos, y otra muy cabal respecto a las muchas partes ruinosas o hundidas cuando se escribió esa relación. En ella se menciona la barbacana exterior y la puerta que tenía en el centro de uno de sus lados; la torre «de la campana»; una casa «donde solía estar el portero, entrando en la fortaleza, con su cocina e cámara»; más dentro «estava un portal (patio porticado) de cabo a cabo bueno (de linda traza), con sus pilares de ladrillo, con sus canales de madera que yba el agua al agibe del agua mala (no potable), y está caydo»; luego «una cozina larga frontera a la puerta», medio hundida; «a mano derecha una cozina con su chimenea y cámara encima e a la izquierda otra cozina con chimenea», ambas ruinosas; «a la vuelta en el esquina un buen pedaço de casa e encima una buena cámara, caydo»; más adelante, una sala «donde dormían hernan de mendoça e mendo de çuñiga, alcaydes, caydo como su sala de encima», lo mismo que un aposento más adelante, con su salón en la planta principal, que un cobertizo «en somo de la puerta del algibe bueno», «una cavalleriza junto a esa puerta con su cámara arriba, una casa buena a espaldas del algibe, que se decia del bastimento, con sus cámaras encima muy buenas (sin duda la parte palaciana), la casa de la tahona y el horno»; por creer interesantes estos detalles, los menciono.

Si ya a fines del siglo XVI el abandonado castillo de Hita estaba en esas lamentables condiciones, es de suponer lo que ocurrió después; continuaron hundiéndose las paredes interiores y los fuertes muros hasta convertirse el que fue magnífico alcázar, morada accidental del autor de los «sonetos al itálico modo», en un informe montón de escombros, aprovechados lue-



Puerta de la muralla en Hita  
construida por el primer mar-  
qués de Santillana.

(Foto hecha en 1933 )



Estado actual de la puerta  
de Hita (Guadalajara) vo-  
lada por los extremistas  
en 1936.

go como cantera por el vecindario, pues en aquella comarca se carece de buenos materiales de construcción; y todavía hace pocos años se descombraron algunas galerías subterráneas para llevarse los ladrillos de sus bóvedas y paredes...

No se contentó el primer Marqués de Santillana con reconstruir, o mejor dicho, derribar y edificar de nuevo el castillo de su villa de Hita, y comprendiendo que la vieja muralla (seguramente de tapial) no bastaba para resguardar la población, decidió echarla por tierra y construir otra más robusta, de la cual han llegado a nosotros casi todo el lienzo occidental, con cubos en las esquinas, más una interesante puerta, artístico detalle que, como la muralla, se atribuye a aquel gran señor de actividades polifacéticas, en todas las cuales logró descollar.

Hasta ahora no sé que ese supuesto muy razonable se haya trocado en certidumbre con la aportación de documentos probatorios; pero he tenido la suerte de encontrar en el Archivo de Osuna (Histórico Nacional), legajo 1.670, las *Capitulaciones entre Don Iñigo López de Mendoza y el Concejo de Hita y procuradores del común de la villa y lugares de su tierra, para la construcción de los muros y cerca de aquella población*, fechadas en Buitrago a 22 de junio de 1441, con la firma de don Iñigo; he aquí un resumen parcial de tan preciado documento:

La nueva muralla se haría toda «*por el logar do vá al presente la çerca vieja, en esta manera; que los çymientos della sean de cal e canto e que suba çinco tapias en alto la dha çerca... e que la postrimera tapia de ençima... que sea de cal e canto e ladrillo e que aya ençima su pared e las almenas que sean de cal e canto...—Yten, que los çimientos e tapias que ayan ancho (espesor) syete pies rrazonables...—Yten, que fagan sus torres en la dha çerca sobre las puertas de la dha villa e en los otros logares do más conveniente fuere*». Para que la muralla se construya sin daño de los vasallos y de la república, en virtud de las derramas que habrían de hacerse entre ellos mientras durase la obra, se decreta un impuesto o sisa de esta manera: «*En la carne e pescado, como se hacia en la villa de Guadalfajara, convyene a saber, que en la libra de la carne que es de sesenta e quatro onças, que paguen de cada un arrelde quatro onças e que lo que en ella montare que lo paguen en dinero contado los carnyçeros...*» El que vendiera pescado salado, pagaría *dos meajas del* (¿arrelde?) el vendedor por menudo, *salvo sy lo vendiere a rregatones* (revendedores) *ommes o mugeres de la dha villa e su tierra*, pues entonces *el tal regaton o rregatona que pague de la dha sysa quatro meajas del* (¿arrelde?), *de compra o venta*, y en cambio, el proveedor no pagaría sisa

alguna. Yten, todos los vecinos y moradores de la villa y su tierra *que cogieren o enbargaren vino* pagarían un cornado de cada cántara de vino que vendieren, pudiéndoseles hacer un registro por el arrendador de la sisa cuando éste lo tuviera a bien, *e que sean tenudos de abrir las cuevas e bodegas...*, *e de lo consentir registrar so las penas e por la forma e manera que se contyene en la ley de las alcavalas de nro. señor el Rey...* Se establece que la sisa del vino comenzaría a contarse desde el día de San Miguel, por años, mientras dure el impuesto; la carne y pescado, desde el primero de año, y su importe lo ingresará el arrendador por tercios o cuatrimestres de cada año. Todas estas sisas. *que duren por dies años primeros siguientes*, a contar de 1442; buena prueba de que las obras acordadas serían lentas y costosas.

Comoquiera que este artículo ha de ser relativamente breve, sin el carácter de una monografía sistematizada y completa, con los datos apuntados me parece que el lector tiene bastante para estar seguro de que las nuevas murallas de Hita se hicieron por orden de su señor don Iñigo López de Mendoza e indudablemente bajo la dirección de éste, que era muy dado a construcciones, contribuyendo, sin duda alguna, con gran suma de dineros de su peculio. Nada queda de los lienzos septentrional y meridional, que trepaban por la cuesta hasta enlazar con el recinto exterior del castillo, ni de las puertas que seguramente se abrían en ellos; pero hasta 1936 perduró casi intacta la bellísima de Poniente, joya preciada de la arquitectura militar a mediados del siglo XV y que, sin duda, fue planeada por un artista como lo era el autor de «Los Proverbios», las «serranillas» y «La comedieta de Ponza». Se la dio el carácter de puerta «caballera», o sea, con el apuntado arco de ingreso bastante alto para cruzarlo holgadamente un guerrero montado, pero tiempo adelante lo achicaron mediante un dovelaje suplementario; encima de la ojiva y bajo saliente matacán corrido, con su antepecho almenado, el blasón de los Mendoza, sin corona, pues entonces no era todavía don Iñigo marqués de Santillana ni conde del Real de Manzanares, y la falta de aquel detalle permite puntualizar la fecha de erección entre 1441 y 1445; a ambos lados del escudo (y todo este conjunto heráldico dentro de moldurado recuadro), una celada o yelmo, con la visera caída y la borrosa inscripción «Dios e Vos», misterioso lema o divisa adoptado por el Marqués en los torneos, interpretándolo muchos de sus contemporáneos como alusión a secretos e ilícitos amores, pero que al *descubrir la celada* su autor poco antes de morir, resultó que el «Vos» se refería a la Virgen María, de la cual fue siempre muy devoto; flanquean el arco, más como adorno que para aumentar el poder defensivo, sen-

dos garitones sobre torneadas repisas, rematándoles almenado antepecho, que descansa, igual que el adarve intermedio, sobre modillones tallados en degradación, entre arquitos.

El conjunto de la puerta de Hita, continuada por lienzos de muros construídos con sillerajo concertado, respaldándola el caserío, del que sobresalían varios templos y el majestuoso cerro, no podía ser más atrayente, aun en nuestros días, cuando ya no existían los barrios altos ni apenas cimientos de la iglesia de Santa María que rigiera en el siglo XIV el famoso Arcipreste Juan Ruiz, ni apenas vestigios de la antaño poderosa fortaleza; con lo que quedaba había más que suficiente para que el transeúnte se detuviese a contemplar gozoso la estampa evocadora de tiempos caballerescos, y para que echara a volar su fantatía tratando de reconstruir mentalmente a la Hita de los tiempos prósperos, recordar los interesantes episodios de su historia, sus grandes señores, sus «hijosdalgo de solar conocido» y hasta los hebreos de su aljama, pues se conoce donde estuvo el cementerio o «muladar de los judíos».

Muy a menos había venido Hita en los cuatro últimos siglos, conforme ocurrió fatalmente a otras muchas villas históricas que prosperaron mientras tenían una elevada misión que cumplir, para decaer luego progresivamente una vez pasada esa época, si no contaban con fuentes propias de riqueza que les permitiera conservar su antiguo rango; ya he dicho que el caserío era, antes de 1936, cuatro veces menor que en sus tiempos mejores, no contaba ya con familias hidalgas residentes en sus casonas blasonadas y sólo quedaban algunos vestigios del antiguo esplendor, todavía los suficientes para hacerla interesante al viajero, si éste era culto y de imaginación viva. Era de esperar que el poblachón de labradores, dormido sobre un haz de mustios laureles, no sufriera más menoscabos, pero en el transcurso de nuestra última guerra de Liberación fueron derribados sus dos templos (el de San Pedro ha sido restaurado después) y numerosas viviendas; por si algo faltaba, las milicias rojas realizaron el acto vandálico y totalmente injustificado de volar el arco de la bella puerta que describí párrafos atrás, y el adarve amatacanado que la remataba. Adoptada la villa por el Generalísimo Franco para su reconstrucción parcial, era de suponer que tan artística e intesante muestra de la arquitectura militar en el siglo XV fuese restaurada, obra poco costosa y fácil, toda vez que las piedras procedentes del arco y adarve almenado quedaron por el suelo; pero no se llevó a cabo hasta ahora, aunque ya en 1948, el arquitecto comarcal de Regiones Devastadas me significó su propósito de efectuarla.

\* \* \*

El 25 de marzo de 1458 pasó a mejor vida don Iñigo López de Mendoza en sus casas de Guadalajara, donde vivía retirado hacia tiempo, para ordenar sus asuntos terrenales y aparejarse a bien morir; lo sepultaron en el pequeño panteón familiar, bajo el presbiterio de la iglesia conventual de San Francisco, panteón que un Duque del Infantado, a comienzos del siglo XVIII, transformó en otro más amplio y suntuoso, remedo del de Reyes en El Escorial.

El 21 de marzo de este año, con motivo de cumplirse el quinto centenario de la muerte del insigne autor de las «serranillas», se han celebrado en la capital alcarreña unos actos literarios como homenaje a la memoria del primer Marqués de Santillana; bien podía haberse aprovechado tal oportunidad para erigir un sencillo monumento al ilustre prócer, tan favorecedor de esa ciudad como de otras muchas villas de su provincia. Aun no es tarde (nunca es tarde), y ese monumento hay que alzarlo sin demora, pero no me parece que debe consistir en una estatua ni hay que emplazarlo ineludiblemente en Guadalajara. Ninguno sería tan adecuado, tan bello y simbólico o representativo como esa bella y marcial puerta de Hita que él hizo construir, pues bastará restaurarla cuidadosamente, colocando en ella sencilla lápida conmemorativa; así, a más de perpetuar en la cabeza del señorío predilecto de don Iñigo el recuerdo de éste, devolveríase su antigua prestancia y belleza a esa interesante obra militar de siglos pretéritos, que hace veinte años todavía llamaba la atención del viajero como rico broche de piedras preciosas adornando el busto de hermosa dama; tal parecía respaldada por el sugestivo caserío de la villa y el soberbio cerro, otrora coronado por torreado castillo equiparable a rica diadema...

He aquí una sugerencia que brindo a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, para que la haga suya y trabaje cuanto sea posible por convertirla en realidad muy pronto; si lo consigue, *a más de iniciar con hechos tangibles la consolidación y conservación de nuestras fortalezas medievales*, añadirá un valioso mérito a los ya consignados en su breve, pero brillante ejecutoria.

¿Cómo debe actuar la Directiva de dicha Asociación en este caso? Yo creo que dirigiéndose simultáneamente a la Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara y a la Dirección General de Arquitectura (antigua de Regiones Devastadas, en el Ministerio de la Vivienda), encareciendo la necesidad y urgencia de que una de esas corporaciones, por sí misma o aportando las dos mancomunadamente los pocos miles de pesetas necesarios, acometan la pronta y exacta restauración de la puerta de Hita. Sobran razones de todo género para apoyar tal pe-

tición e insistir en ella tesoneramente hasta verla atendida; y por lo que atañe a la Diputación de Guadalajara, se le brinda una oportunidad para tener un bello gesto a costa de pequeños sacrificios, y para un ejemplo que otras Diputaciones deben imitar. Si esas razones se refuerzan ofreciendo contribuir nuestra Asociación de Amigos de los Castillos con 3.000 ó 4.000 pesetas, pues no otra cosa permite su desmedrada economía, la fuerza moral para pedir sería mayor y su generoso desprendimiento resultaría decisivo; no olvidemos el aforismo inglés *Do ut des* («Da para que te den»).

Acaba de aparecer la esperada segunda edición de

## CASTILLOS EN CASTILLA

por el Excmo. Sr. CONDE DE GAMAZO  
con prólogo del Excmo. Sr. D. Félix de Llanos y Torriglia,  
de la Real Academia de la Historia

Volumen de gran formato, 34 x 24 cm, XL + 200 págs., impreso en papel especial e ilustrado con 36 grabados en el texto y 8 planos y 46 láminas (de ellas 30 reproducciones fotográficas y 16 dibujos originales de D. Casto de la Mora).

Una de las obras fundamentales sobre la materia, magnífica guía histórico-descriptiva para el conocimiento de una treintena de castillos de primer orden situados en la región castellano-leonesa (provincias de Valladolid, Palencia, Segovia, Zamora y Avila).

**Precio del ejemplar: En rústica, 360 pesetas.**

**En piel valenciana con estampados en oro, 470 pesetas.**

(A los miembros de la Asociación, 10% de descuento)

**Pedidos: Asociación Española de Amigos de los Castillos**

**PLAZA MAYOR, 27 — MADRID — TEL. 21 24 54**



Castillo de Onda (Castellón).

## *El castillo de las trescientas torres*

POR BALTASAR RULL

EN mi libro sobre historia de Onda recojo los argumentos demostrativos de la tesis de que la estancia romana conocida con el nombre de Sebelaci o Sepelaci, corrupción del griego Sepelaco, derivado a su vez de Spelincos, coincidía con el emplazamiento del pueblo actual de Onda. Una serie de vestigios acreditan la existencia de Onda en el período romano.

Coronando la colina en cuya falda está edificado el pueblo, hubo una fortaleza, de la que quedan restos de murallas. Sobre dichas construcciones romanas se levantaron las murallas, los cubos y las torres de un castillo, que ya en la época árabe fue famoso. En Onda se estableció una familia de la más alta aristocracia árabe: la familia de los Alcodaias, que dieron figuras ilustres, historiadores, poetas, tradicionalistas y políticos, entre los cuales Ben Alabbar, el Secretario de Estado de los dos últimos Reyes musulmanes de Valencia, interesante personaje digno de una biografía de altura. El esplendor y la importancia de Onda se correspondieron con los de su castillo.

Cuando, iniciada la reconquista del reino de Valencia, Jai-



me I estableció su cuartel general en Burriana, intentó desde allí, en numerosas ocasiones, apoderarse de Onda.

Cuenta Viciana que el Maestre de la Orden del Temple, con buen número de caballeros, salió de Burriana para reconocer Onda y su tierra, al cual salieron a recibir ciertos caballeros de Onda, que hicieron volver al Maestre a Burriana sin haber ganado en su salida ni ropa, ni Onda, ni honra. Cuenta también la crónica de D. Jaime, que en otra ocasión, hallándose en Burriana, después de haber hecho una cabalgada por la ribera del Júcar, fue a verle D. Pedro Cornel; con más de 100 caballeros empezó a guerrear hacia Onda, haciendo muy buenas cabalgadas, aunque no se atrevía a internarse mucho en tierras de sarracenos. La misma crónica refiere que hallándose ya D. Bernardo Guillén y D. Berenguer de Estenza acampados en El Puig, el rey moro Zaen, con el fin de atacarles, juntó todas sus fuerzas desde Játiva hasta Onda, en número de 600 caballeros y 40.000 hombres de a pie. Los peones de Onda ocuparon las primeras filas, porque se tenían por más expertos en hechos de armas, en compañía de los de Liria, Segorbe y Jérica.

Todas estas empresas hicieron tan famoso el nombre de Onda, que todos hablaban con admiración de sus hombres y de su castillo, del que decía Montaner que tenía «tantas torres como días tiene el año».

Don Jaime dio la carta-puebla de Onda a fuero de Valencia como villa real. Su hijo Pedro III permutó el castillo de Onda por el de Amposta, que pertenecía a la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, firmándose por ambas partes la carta del concambio el 9 de octubre de 1280, figurando por la Orden del Hospital Fray Galcerán de Timor, lugarteniente del Castellán de Amposta. Así salió Onda de la Corona. Como consecuencia de la disolución de la Orden de los Templarios, se creó la de Montesa por Jaime II, quien dio a la nueva Orden los bienes de la extinguida y parte de los del Hospital, entre ellos el castillo de Onda, que pasó a formar una encomienda de la nueva Orden en 1319.

Con motivo de las guerras de Castilla, durante los años 1431 a 1433 se repararon los «murs i valls» de Onda y su castillo.

En las guerras de la Unión y las Germanías, el castillo de Onda desempeñó un papel preponderante. En la de los moriscos de la sierra de Espadán, fue cuartel general de las fuerzas del Duque de Segorbe, en 1526.

Recobrada la jurisdicción, Onda consiguió representación en las Cortes del Reino por Real Cédula de 1626, de Felipe IV.

El virrey Duque de Arcos dividió las fuerzas militares en ocho tercios de mil hombres cada uno, según el Reglamento de 1643.

En el territorio septentrional se contaban tres, cuyo centro estaba en Liria, Onda y San Mateo, respectivamente. El tercio estaba establecido en el castillo, donde había un palacio para el Gobernador, cuarteles, arsenal, depósitos y aljibes.

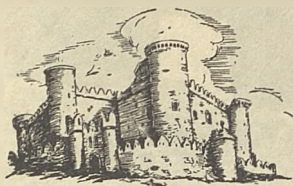
Durante la invasión francesa, el castillo fue cuartel y fortaleza de los extranjeros.

El mismo papel preponderante desempeñó durante las guerras carlistas. Creyendo los carlistas de Cabrera, en el año 1838, que las tropas gubernamentales fortificarían nuestro castillo, trataron de destruirlo, para cuyo objeto emplearon gran número de vecinos en prestación personal o jornal de villa, y de otras poblaciones inmediatas, y después de ocho días de continuos trabajos, no consiguieron derribar más que las partes altas de las torres, abandonando la empresa. El General Azpiroz fue encargado por el Ministro de la Guerra, General Alaix, de la fortificación de Onda. En su virtud, se fortificó el castillo y se habilitó para dos compañías, quedando reducido a dos plazas. con cuartel, pabellones para oficiales y cuerpo de guardia, horno, cocinas, aljibe y depósito de comestibles y cuatro torres avanzadas, en las cuales se colocaban cañones de poco calibre. La segunda plaza, de figura casi cuadrada, tenía 13 m. de perímetro con buenos muros, nueve torreones para las fuerzas de fusilería y ocho troneras para piezas de artillería. En el centro estaba la habitación para el Gobernador; junto a ésta, el cuerpo de guardia; debajo de éstas, el polvorín.

Las nuevas técnicas militares han hecho perder hoy valor a este tipo de construcciones. El abandono del servicio defensivo y la incuria ciudadana, la acción demoleadora del tiempo y otras causas, como el quebrantamiento de un ángulo por la explotación de una mina de yeso, han ido provocando su ruina acelerada, pero en cada torreón que se desploma, en cada lienzo de muralla que se pierde, desaparecen jirones de una historia brillantísima. Únicamente los hombres sin sensibilidad patriótica, que no se sienten solidarios de nuestra grandeza y nuestra cultura, pueden mirar con indiferencia todo lo que un castillo como el nuestro significa. Los que estén orgullosos de tener estirpe, los que sepan tomar el esfuerzo de nuestros antepasados y el heroísmo de una raza milenaria, con un estímulo para la restauración de nuestra patria, tienen el deber de procurar que no desaparezca nuestro castillo. La Diputación Provincial, que ha iniciado la obra ingente y meritísima de atender al patrimonio histórico y cultural, tiene ahí una tarea apremiante. Bajo su mecenazgo deben agruparse los ciudadanos amantes de su patria chica, ese grupo entusiasta de amigos del castillo, nuestros buenos amigos los Carmelitas y el Ayuntamiento y las cor-

poraciones locales. El recinto de nuestro castillo está lleno de posibilidades turísticas: un parque, un museo, obra cultural en suma, que es lo único que perdura y trasciende en la vida de los pueblos.

Onda, la provincia de Castellón, de la que es orgullo, y en definitiva nuestra amada España, sabrán agradecerlo.



Un libro de gran interés para los Amigos de los Castillos:

## Peñíscola y el Papa Luna

(Un castillo grandioso, una ciudad incomparable,  
y una vida sin par)

P O R

JOSE RICO DE ESTASEN

Un volumen de 320 páginas, con elegante cubierta, ilustrado con tres retratos de Benedicto XIII, el escudo de sus armas pontificias y diversas fotografías.

**PRECIO DEL EJEMPLAR: 40 PESETAS**

**PEDIDOS a su autor: Calle de Alejandro Ferrant, 4, 1.º.**

**O a la Asociación Española de Amigos de los Castillos.**

**Plaza Mayor, 27, 3.º, Madrid | teléfono 21 24 54**



El castillo, descollante sobre la grandisca peña.

## LA VILLA MARQUESAL DE ALEDO Y SU HISTORICO CASTILLO

POR LUIS CALATAYUD

**A**LEDO, visto desde el llano, en la carretera de Murcia a Lorca, es torreón formidable sobre una cumbre, última estribación de Sierra Espuña, que se adelanta para asomarse al valle del Guadalentín. El pueblo se desliza por su falda fundido en el color parduzco de su ladera yerma, y lo rodea y lo envuelve con el acervo de sus casucas grises.

Para subir a él hay que remontar torrenteras de difícil acceso, o soslayar el ascenso en desvío por la sierra, entre pinos.

Pueblo antiguo, se refugió en el recinto de su fortaleza, y vio pasar por él Reyes y caudillos: Alfonso VI, a quien va íntimamente ligada su historia; el VII, Emperador en la Reconquista, que pasó alguna vez bajo sus cimientos, y el Rey Sabio, que parece que llegó a habitarlo y a quien, entre tantas preocupaciones políticas y literarias, no pasó inadvertido su paisaje.

También habitaron en él caudillos, como aquel García Xi-

ménez, que tras sus fuertes muros fue azote de la morisma de los vecinos Reinos de Murcia y Almería, y aquel otro Alfonso de Lisón, que menciona el Romancero como vencedor en los Alporchones.

Los moros consideraron inexpugnable esta fortaleza, y para hacerle frente hubieron de coaligarse hacia el año 1090 las más notables figuras del Islam, entre ellas el Rey Almotamid de Sevilla y Jusuf, el jefe almorávide. No obstante, resistió sus ataques decisivos, hasta que Alfonso VI lo incendió al término de la campaña, aunque después fue reparado por Alfonso X con otros castillos de la comarca.

El pueblo se extiende por uno de sus costados con sus calles pindias, irregulares, de arenisco suelo; cortas y llanas, unas; largas, las otras, en revuelta curva. Y en lo más alto, al pie del robusto torreón, la explanada escombrosa, plaza principal denominada del Caudillo, donde se alzan la nueva Casa Consistorial y la iglesia parroquial, pulcra y espaciosa, que guarda algunas interesantes imágenes, como la de Nuestra Señora llamada de Aledo; la Santa María gótica, devoción de Reyes, que ofrece el encanto de su policromía y de sus emocionados ojos, a cuya imploración es fama que sucedió más de un prodigio milagroso.

Poco hay que ver en Aledo—el más pequeño y recogido municipio de la provincia—, porque en él todo es altura, espacio, paisaje de gran parte de la tierra murciana, que por levante alcanza gran extensión, mientras por el lado opuesto se ve limitado por sierras azules onduladas.

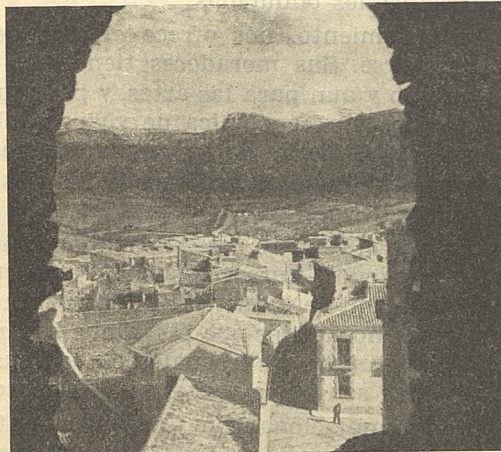
Aledo, en su aislamiento, nos ofrece el caso de un pueblo que aspira a renovarse. Sus moradores tienen no poca disposición para el trabajo y aun para las artes, y por propio esfuerzo va logrando su aspiración económica de vivir de algo más que de la atracción de su historia, de los productos no muy abundantes de su naturaleza agreste y de sus industrias rudimentarias de la alfarería y del esparto.

En cambio, halaga el espíritu este silencio extraño que se advierte a nuestro alrededor. Rara vez suenan aquí ruidos ensordecedores de vehículos ni de industrias ruidosas, porque no llegó a alcanzar aún otros horizontes que éstos, que son maravilla de su panorama a contemplar desde cualquiera de sus plazoletas, muros o rincones, que son como ventanales al espacio.

Y ya en esta contemplación, ¿cómo no sentirse atraído por el ascenso a su alto torreón almenado? Desde su terraza podremos lograr más cumplidamente nuestro afán de horizonte, viendo a nuestros pies las rozagantes huertas totaneras; por fondo, a nuestro alrededor, las laderas verdes de Espuña y de Tirieza,



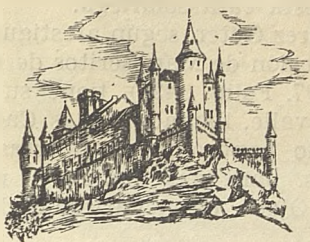
La ingente torre del homenaje del castillo.



Vista del poblado y sus tierras aledañas, tomada desde la fortaleza.

y lejos, muy lejos, las más peladas, mineras de Mazarrón, cerrando la vista al mar.

*(Información gráfica facilitada por el Excmo. Sr. D. Ignacio Herrero de Collantes, Marqués de Aledo y de la Hermida, Académico de número de la Real de la Historia y Miembro Protector de nuestra Asociación.)*



## A V I S O

### A LOS SEÑORES ASOCIADOS

Se ruega a los señores asociados que no nos han remitido las dos fotografías para el carnet de identidad, lo hagan a la mayor brevedad posible, para poderse lo enviar debidamente cumplimentado.

Dicho carnet, de cartulina, es gratuito. Para los señores asociados que lo deseen, tenemos carteritas de piel corinto, con celuloide y tarjetero, y en la portada, la insignia social, en oro, al precio de **30 pesetas**, incluidos gastos de envío.

## TORRE SOLAR DE LOS INFANZONES DE OJEDA

POR G. MIGUEL

*Secretario de la Sección burgalesa  
de la A. E. de A. de los C.*

Así aparece nombrada en casi todos los documentos de los siglos XV al XVIII que la mencionan, para acreditar el origen e hidalguía de muchos descendientes nobles que ha dado a España y a América esta casa solariega.

Fundada por Suárez Goter, según atestigua una escritura que se conserva en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional (signatura 11.797. Folio 1.424), tiene su asiento en un estrecho y pintoresco valle, llamado de las Caderechas, entre encrucijadas y variado panorama de huertas, riscos, arroyos y frondosas montañas, para dar nombre y reducido espacio al minúsculo lugar de Ojeda, en el Partido Judicial de Briviesca y provincia de Burgos.

Y como manifestaciones aun vivientes, no sólo se resisten a desaparecer los restos de su torre en ruinas, sino que también los fragmentos de una inscripción en piedra, que recuerda la obra de reparación hecha por uno de sus descendientes y señores. (Véanse fotos.)

Otros testimonios que acumulan garantías de identificación son las fundaciones familiares, escudos, enterramientos y un palacio blasonado, en buen estado de conservación, que aparecen en los pueblecitos de los alrededores.

Esto, en cuanto hace referencia a elementos originales que subsisten en la actualidad, porque si se recurre a certificaciones escritas, entonces los atestados son tantos como lo han sido los numerosos descendientes que han apelado a su referencia para documentar sus derechos a títulos de nobleza.

Y como información adicional que corrobora la originalidad de esta Casa solariega, se agrega el testimonio de la Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana, de Carraffa, que, después de varias aclaraciones, observa: «Este de Ojeda, es burgalés y trae su origen de la Villa de Ojeda, perteneciente al Partido Judicial de Briviesca.» Mas adelante, bajo el epígrafe: «CASA SOLAR DE OJEDA Y SUS RAMAS», dice: «En expedientes de pruebas de nobleza de caballeros de este apellido que ingresaron en Ordenes militares, figuran ascendientes de ellos, que por haber heredado la muy antigua casa solar de Ojeda, en la hoy Villa de ese nombre, fueron señores de ella.»

Y se describe una nutrida descendencia, que se extiende por Castilla, Aragón, Guipúzcoa, Andalucía, Africa y América, dis-





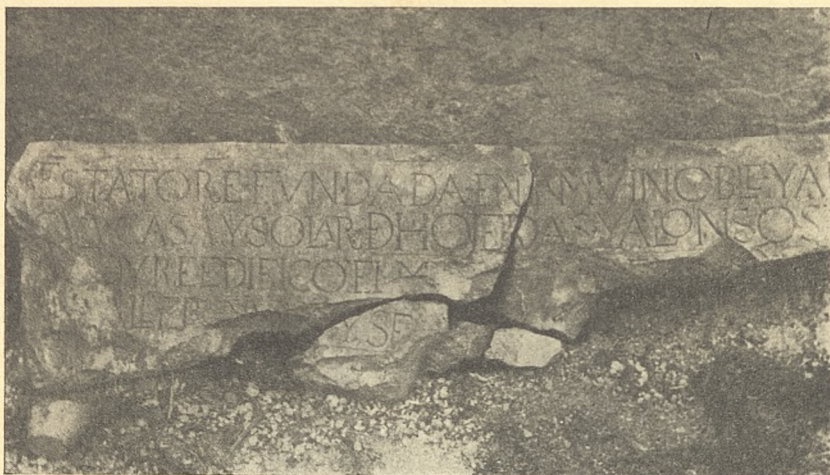
Unicos restos representativos de lo que fue torre de los Infanzones de Ojeda, existentes en Ojeda (Burgos), solar ancestral de la familia del fundador de Venezuela y descubridor del lago de Maracaibo, el hidalgo Alonso de Ojeda. Fotografía: Photo Club-Burgos.

tinguiéndose por su intrepidez y patriotismo, ya como soldados de los Reyes Católicos en el sitio de Granada, ya como generales o descubridores en el Nuevo Mundo, pasando por capitanes, corregidores, caballeros de Ordenes militares, religiosos y hasta en los cargos más elevados del Santo Oficio.

Esta torre, que aun subsiste y parece recordar a otra gemela, debió ser erigida en el siglo XIII, a juzgar por la definición del Diccionario Madoz: «Sobre un montículo aislado, dominando la entrada y paso al valle donde se apiña, en la vertiente de otra altura, el poblado, se elevan los restos de la torre fuerte de los Ojedas, siglo XIII, en parte arruinada.»

Pero si esta versión, que consideramos imparcial y acertada, nos ha precisado la antigüedad de la referida torre, un documento que antes se ha citado data en dos siglos antes la fecha de su fundación, porque dice: «Su primer fundador el Conde Suárez Goter fue muerto alevosamente, y floreció en el reinado del Señor Rey Don Fernando el primero de Castilla y de León.»

Ahora, siguiendo apoyándonos en versiones de historiadores y en documentos de los muchos Ojedas que probaron su nobleza



Fragmentos de una inscripción en piedra, que se supone estuvo sobre el dintel de la puerta de entrada en el frontal de la torre, bajo el escudo, con la siguiente leyenda:

«Esta torre fundada en la muy noble y antigua casa de Ojeda y Alonso reparó y edificó el muy noble y honrado caballero Juan Bautista de Ojeda y Alonso, descendiente y señor de esta casa infanzona y solar Alcaide de la villa de Teba».

*Fotografía: Photo-Club Burgos*

y limpieza de sangre para ingresar en las Ordenes militares, podemos situar allí a los ascendientes de Alonso de Ojeda, aquel vigoroso mozo y abnegado patriota, fundador de Venezuela y descubridor del lago Maracaibo, que hizo su primer viaje a América como capitán de una carabela, en la segunda expedición de Cristóbal Colón, y parece que fue el primer europeo que puso el pie en el continente americano.

La importancia que tiene esta torre, como único recuerdo de la oriundez de una figura tan destacada en los primeros años de la exploración en el Nuevo Mundo, me mueve a darla a conocer y denunciar su ruinoso situación, no sólo por considerarse como una reliquia nacional, sino porque se halla desamparada, en manos indolentes, sufriendo las inclemencias de los años y de la incultura, que se obstina en verla caer.

Y ante las brechas ya abiertas en sus muros y sin la cubierta de protección que pudiera conservarla, mientras llegan otros hombres u otros tiempos que la dignifiquen, me creo en el deber de recurrir a la amable acogida que me brinda la prestigiosa Asociación Española de Amigos de los Castillos, porque, dolorido de contemplar cómo se derrumban los sublimes sillares de la historia patria, quiero levantar la voz para implorar que una mano cariñosa o un patronato la adquiera y la proteja.

# Tradiciones y leyendas de los castillos de España

POR F. BORDEJE

*Este trabajo fue escrito a petición de la Embajada de España en Londres, con motivo de la Exposición de los Castillos Españoles, celebrada en dicha capital.*

LA relación de los hechos históricos y legendarios de los castillos españoles es extensísima y con ellos podrían formarse unos cuantos volúmenes, tan interesantes como sugestivos. El olvido y abandono de nuestras viejas fortalezas, tan importantes por su alto y original valor arqueológico, ha alcanzado también a su noble y esplendoroso pasado, en el que se albergan y destacan las páginas más firmes y, a veces, más heroicas, de toda la Historia nacional.

Mas del mismo modo que en sus aspectos constructivos los castillos españoles se diferencian abiertamente de sus similares de los países de Occidente, así también los hechos con ellos relacionados adquieren unas tonalidades muy diversas, en natural correspondencia con las firmes y sólidas formas que los mantienen. El castillo español, con muy escasas excepciones, no fue apenas un castillo residencial, limitado y reducido a albergar modalidades y sistemas, en cierto modo particulares o parciales. Ello le alcanzará solamente en los bajos siglos medievales, cuando las alteraciones nobiliarias consigan, por fin, someterlo, con gran retraso sobre los demás, a una privativa propiedad que los transforma en altivos exponentes de los estados señoriales.

Hasta entonces, el castillo español, de acuerdo con su forma y estructura, corresponde casi exclusivamente a unas concepciones de amplio sentido estratégico y, por lo tanto, militar, que, superando las limitadas condiciones de ese orden a que obedecen las fortalezas puramente feudales del resto de Occidente, responde a unos destinos más vastos y extensos, como bases y asientos que son de unos grandes sistemas políticos y geográficos que abarcan, dentro de sus históricas divisiones, a todo el territorio nacional. El particularismo feudal no se aprecia aún en ellos, y esta circunstancia les somete a unas peculiares cualidades, en las que radica y por las que se explica su recia personalidad.

De ahí que los hechos en ellos sucedidos y hasta las tradi-

ciones y leyendas que en ellos se encarnan ofrezcan esos tonos firmes, fuertes, rudamente épicos, de altiva y, en ocasiones, trágica grandeza que, de otra parte, convienen con lo que, según demuestra y enseña el venerable maestro Menéndez Pidal, será el tono serio y austero de toda nuestra poesía antigua, más épica que lírica, así como también más verdaderamente histórica que simplemente imaginaria o narrativa. La Historia, y con ella la Arquitectura militar de España, pasó por fases y vicisitudes totalmente diversas y desviadas de las de los otros países, y ésa es la causa de que todas nuestras actividades medievales tengan que ser vistas y apreciadas en la escueta realidad de sus hechos positivos y originales. Los castillos de España darán raramente lugar a esas elegantes si que libertinas referencias que constituyen las celebradas «Crónicas de los Castillos del Loira», ni a los revueltos y siniestros episodios que forman la medula exacta de las refinadas construcciones feudales italianas, ni siquiera a aquellas cándidas y adorables narraciones con que la Baronesa de Montolieu aureolaba el pasado de los castillos de Suiza. No. Los hechos y hasta las leyendas de los castillos de España son firmes y escuetos, viriles y trágicos, envueltos en una altiva grandeza que aleja toda superficialidad, porque en ellos las piedras y su contenido, recio, austero y solemne, se identifican y corresponden con absoluta igualdad.

Por la cantidad de episodios y tradiciones que existen, es muy difícil establecer, aunque vamos a intentarlo, una clasificación entre los mismos, más, dirigiéndose a un público extranjero, aun cuando en este caso sea un público tan seriamente inteligente como el inglés, fino e imparcial apreciador del fondo espiritual y subjetivo de cuanto se le presenta. El ciudadano inglés, tan amante, precisamente, de las nobles piedras de sus fortalezas, acaso las más atendidas, y, desde luego, las mejor estudiadas de todos los países de Europa, sabrá penetrar en la esencia de estos sucesos que vamos a ofrecerle, en los que se retrata la neta y exclusiva peculiaridad de un pueblo heroico y sencillo, con la que la suya propia ofrece, a veces, ciertas identificaciones de carácter y aun de hechos. Pero, a pesar de ello, es difícil explicar bien lo sucedido, porque habría que extenderse demasiado en muchas particularidades que hicieran claramente conocer la base y el ambiente en que los episodios se realizaron. De ahí que hayamos escogido unas pequeñas series de sucesos diversos, agrupándolos por sus afinidades o parecidos más bien que por orden de tiempos y lugares.

Convendrá acaso advertir que los hechos que vamos a refe-

rir son rigurosamente históricos y están debidamente fundados en fuentes documentales, contenidas en crónicas y relaciones, recogidas en su mayor parte en la bibliografía consignada al final de este trabajo. Las tradiciones y leyendas poseen también un fondo o base muy antigua, excluyendo, por tanto, la moderna invención y fantasía con que de ordinario suele rodearse a esas arcaicas construcciones. No obstante, la mayor parte de estos episodios y tradiciones son muy poco conocidos hasta por los propios españoles, y si la literatura, única actividad aplicada hasta ahora en España a estos nobles monumentos, ha recogido algunos de ellos, ha sido más bien para desfigurarlos y alterarlos que para describirlos en su bella y concreta integridad.

#### DEFENSAS DE LAS FORTALEZAS.—RASGOS DE SUS ALCAIDES.

De siempre ha admirado la extremada resistencia y obstinación de los españoles en la defensa de sus plazas y fortalezas. Es una cualidad de raza que tiene, sin embargo, marcados fundamentos jurídicos y constitucionales. Por las circunstancias políticas y estratégicas antes apuntadas sobre los castillos españoles, su mando y disposición fueron siempre accidentales y obedecían a unas leyes singulares, llamadas las *Leyes de Tenencia*, por las que, bajo ciertas condiciones, el Poder Real concedía a nobles o a otras personas de reconocida lealtad el mando de las fortalezas. A su vez, y bajo las mismas prescripciones, esos nobles podían confiar los castillos a algunos de sus servidores, quienes, como aquéllos con los Reyes, estaban también obligados a prestar el más solemne de los juramentos, esto es, «el Homenaje», por el que se comprometían a defender las posiciones sin reparar en sacrificios.

Esas leyes tradicionales fueron recogidas en las *Partidas* del Rey Sabio, que establecen, de modo formal y riguroso, las obligaciones de los alcaides de las fortalezas, haciendo «*caso de honor*» su defensa y lealtad hacia los Reyes o señores que se las habían encomendado. Los alcaides debían perder la vida antes de entregarlas, existiendo muy minuciosas prescripciones hasta para el caso en que un alcaide deseara devolver el castillo en contra de los deseos o mandatos del señor, para lo cual, según las disposiciones del antiguo Fuero de Navarra, debía apercibir públicamente al señor de su renuncia y si pasados nueve días el señor no disponía de la fortaleza, estaba autorizado a cerrarla, colocando ante la puerta «a un can ligado con una cadena».

Tales disposiciones explican los verídicos sucesos que vamos a referir:

## CASTILLO DE AGUILAR DE CAMPOO (PALENCIA)

En el año 1188, el rey Alfonso IX de León sitiaba al poderoso castillo de Aguilar, cuyas vastas ruinas nos hacen ver aún su importancia. El castillo pertenecía a la anterior Reina de León, madre política del monarca sitiador, la cual había encomendado su tenencia a su hermano, el noble don Diego López de Haro, quien, a su vez lo habían confiado a uno de sus servidores, el hidalgo Marcos Gutiérrez, natural de Medina del Campo. El Rey leonés intimó repetidamente la entrega de la fortaleza, a la que combatió sañudamente, sin poder asaltarla. La guarnición hubo de recurrir para alimentarse a los «*caballos, ratas, cueros y yerbas*», acabando por extinguirse totalmente. Un día, las huestes sitiadoras, sorprendidas por la carencia de los defensores, pudieron penetrar por fin en el castillo, hallando al alcaide tendido ante la puerta y apretando entre sus manos las llaves. Cuidados solícitos del Rey, admirado de tan tenaz heroísmo, hicieron volver en sí al alcaide, mas como don Diego, su señor, se mostrara enojado porque el Rey hubiérase apoderado del castillo, Marcos Gutiérrez volvió a pedir al Rey las llaves para encerrarse de nuevo y acabar de morir dentro de la fortaleza. El Rey accedió caballerosamente a ello y le proporcionó viveres y elementos para sostenerse. Hasta que don Diego López de Haro, convencido de que el alcaide había cumplido con exceso sus deberes, le autorizó a entregar la fortaleza, redimiéndole del homenaje que le había prestado.

## CASTILLO DE CABEZON (VALLADOLID)

La acción se desarrolla ahora en el año 1359, ante el fuerte castillo de Cabezón, llave de las comunicaciones interiores de Castilla, bajo el cual corre el río Pisuerga, allí cruzado por el bello puente ojival aun subsistente. El castillo está alzado a favor del Conde de Trastámara, que en Montiel alcanzará el trono, mediante el asesinato de su hermano el rey don Pedro I, por unos llamados *el Cruel* y por otros *el Justiciero*. Don Pedro I sitia también personalmente a este castillo, cuya posesión le va en mucho por su gran valor estratégico. En el castillo existe una pequeña guarnición de escuderos al mando de un alcaide, que tiene allí a su esposa y su hija, pasivos y tristes personajes del drama que va a desarrollarse. A las intimidaciones del Rey responde el alcaide alegando sus severos deberes, y el Rey, por medio de un heraldo, le amenaza rigurosamente con sus iras, ordenando unos furiosos asaltos, que lentamente van diezmando a la guarnición, hasta dejarla reducida a diez hombres. Estos, cansados ya de combatir, solicitan del

alcaide la entrega de la plaza, no prestándose a continuar defendiéndola si no les proporciona «mujeres con quien dormir». El problema para el alcaide es arduo y doloroso, pero como sus deberes le mandan, «só mal caso de traición», en extremar hasta el cabo el sostenimiento del castillo, entrega a su mujer y a su hija al lúbrico apetito de sus propios soldados. Mas entre éstos hay dos que no pueden resistir tal espectáculo, y por una poterna salen a comunicar al Rey lo que sucede. Entonces el Rey manda llamar al alcaide a lo alto de las almenas y le propone que le entregue inmediatamente tales defensores, a cuenta de los cuales él le proporcionará otros tantos caballeros suyos, a los que obligará a defender el castillo y a cumplir las órdenes del alcaide. El cambio se realiza, los caballeros del Rey entran en el castillo para combatir contra sus propias huestes, los villanos soldados son ahorcados por el Rey, que dispone sean colgados de las mismas almenas de la fortaleza y concediendo al alcaide su perdón y una serie de mercedes, como compensación a su trágico heroísmo, levanta el sitio del castillo, aunque la pérdida de éste le cuesta la seguridad de las comunicaciones con Burgos, cabeza y capital de su reino.

#### CASTILLO DE TARIFA (CADIZ)

En el castillo que, completo y altivo, se levanta en Tarifa, frente al mar, existen dos lápidas, a cual más importante. La primera señala la fecha de la reedificación de la fortaleza en el año 960, por el califa Abderramán III, sobre la base de otra construcción anterior. Se trata, pues, como se ve, de un castillo que dentro de dos años celebrará su «milenario» y que se halla aún conservado en su total integridad. Castillos de esta clase y edad abundan mucho en España, y el de Baños de la Encina, por ejemplo, gozará también su «milenario» en 1968, viéndose aún superados en antigüedad por otros cuantos que cuentan sobre aquéllos un siglo o dos de ancianidad, cual sucede con el imponente castillo de Gormaz, verdadera ciudadela bizantina, única en Europa,alzada en el mismo corazón de Castilla.

Pero la otra lápida de Tarifa, si rememora un suceso del año 1292, no es menos elocuente porque, en sus concisas frases «*Profferre Patriam Liberis Parentem Decet*», atestigua un acto del más alto heroísmo, que, aunque harto conocido, es siempre digno de anotar. Es el sacrificio de un hijo de diez años por su padre, encargado de la defensa de la plaza, a quien un vil Infante, hermano del propio rey Sancho IV de Castilla, contra el que se ha rebelado por sus siniestras ambiciones, amenaza con degollar a su hijo ante sus ojos si no entrega Tarifa a las huestes musulmanas que le siguen. Tarifa es una de las plazas capitales

rudos deudos se rinden, viendo la verdad de las palabras con que Maldonado les acusa, de que no va a ser el Rey quien le degüelle, «sino vosotros mismos, de quienes hice tan entera confianza».

Otro hecho semejante sucedió en 1476 ante el castillo de Sobroso, en Galicia, en el que el famoso Conde de Camiñana amenazó con ejecutar del mismo modo al noble García Sarmiento, si no le entregaba dicha fortaleza.

## ASEDIOS DE PLAZAS Y FORTALEZAS

### CASTILLO DE SIGÜENZA (GUADALAJARA)

El castillo episcopal de Sigüenza, de grandes proporciones, cuya reconstrucción actualmente se proyecta, es un ejemplo raro de continuidad en su posesión, pues que, concedido a los Obispos de esa antigua Sede desde el año 1123 en que se recuperó de los árabes, continuó hasta el siglo XII en la misma propiedad. El *alcázar-palacio*, según lo denominaban los Prelados, muestra aún en sus lienzos y torres claros restos romanos, vestigios musulmanes, y entre sus ruinas internas, pues que al exterior aun se mantiene casi intacto, se aperciben algunas muestras de la suntuosa magnificencia con que Mendoza, el futuro gran Cardenal de España, y otros varios lo adornaron.

Aunque reposada, al parecer, residencia episcopal, la vida del alcázar de Sigüenza fue sumamente accidentada. Por su posición fronteriza en la raya de Aragón, los Obispos no dispusieron siempre de aquella tranquilidad y respeto a que debía disponerles su sagrada condición y ministerio. Pero acaso el episodio más famoso, entre los varios que cuenta, radique en la sorpresa y asalto dados en una noche fría al buen Obispo don García, hombre muelle y venerando, cual corresponde a un Prelado.

Corren los días turbios de la primavera del año 1297, que, por la altura en que se eleva Sigüenza, son tiempos gélidos, de puro invierno. Tan frío es Sigüenza y tan recios y espesos son sus muros, que hay memoria de otro Obispo que, para resguardarse, mandó hacer dentro del mismo muro un dormitorio, único lugar en que parece podía dormir un tanto abrigado. En una de esas noches frías y a altas horas, cuando todo reposa en la fortaleza, salvo los hombres de vela, un felón servidor echa una escala a un grupo de asaltantes, partidarios de los Infantes De la Cerda, que disputan al rey Fernando IV, del que don García es un fiel sostén, la herencia del trono de Castilla. El asalto se hace con el fin de apoderarse tanto del castillo como del Pre-



lado, si bien éste, prontamente avisado, logra huir por una poterna que sale al interior de la ciudad. Pero como el asalto ha sido por sorpresa y no ha habido otro espacio para escapar, el buen Obispo de Sigüenza vaga por la población en *paños menores*, sin ninguno de los atributos que pudieran hacer reconocerle. El atribulado, y en este caso bien friolero señor, llama a todas las puertas, de las que es rechazado, hasta que alguien puede convencerse de su auténtica personalidad. El Cabildo catedralicio se reúne con el Concejo del lugar y todos arden en iras de venganza. Las milicias concejiles se organizan, los vecinos requieren las armas, que estaban obligados a poseer, y todos marchan hacia la fortaleza, con pocas esperanzas, en verdad, de recobrarla, dada la recitura de sus defensas y elementos, de los que no dudan que los enemigos sabrán hacer un buen uso.

Pero al aproximarse al castillo, observan con estupor que las murallas están desguarnecidas de toda clase de centinelas y vigías. Es que los asaltantes, que las crónicas cifran en 50 hombres, habían contado también entre sus presas a la rica bodega episcopal, muy bien provista. Así, una vez consumado su objetivo y aunque la presa mayor no hubiera sido descubierta, se apresuraron a hacer honor a tan preciados vinos y licores, confiados en la hora, en la sorpresa y en que los buenos vecinos de Sigüenza seguirían durmiendo, sin saber nada de lo sucedido hasta que el sol y ellos despertaran. La bodega fue completamente agotada, las libaciones de todos y de cada uno debieron ser hartas y numerosas y como el fuerte vino de la tierra exige y reclama un buen descanso, la improvisada y extraña guarnición decidió tomárselo como compensación a sus fatigas.

Entre tanto, la gente de Sigüenza, situada ante la puerta del castillo, que por sus caracteres y arcaísmo constituye uno de sus elementos más admirables, no sabía, entre desconfiada e impaciente, las causas de tal indefensión y no viendo otro modo de penetrar al interior, decidieron incendiar las puertas, a cuyo fin no hallaron otro recurso que llenar una cuba con grasas, morcillas y chorizos, bien curados, que, en efecto, ardieron con mucha mayor eficacia que los más modernos medios de que hoy se pudiera disponer.

Los del castillo, despiertos al fin de su sueño, trataron de contrarrestar el incendio, recurriendo al poco vino sobrante, que debía ser ya escaso, por cuanto tuvieron que echar mano también de unos toneles de vinagre que la bodega contenía. Pero, como era natural, este líquido, en lugar de apaciguar las vivarachas llamas de las grasas, sirvió para atizarlas, contribuyendo al éxito de los asaltantes, que entraron en el castillo y apresaron a tan descuidada guarnición. El Obispo don García

pudo, al fin, reintegrarse a su palacio y continuar su sueño en paz. Solamente y cual medida previsora que en adelante evitara tales sorpresas, otro Prelado más avisado, don Simón de Cisneros, a quien falsamente se atribuye la construcción de la citada y valiosa por arcaica puerta, construyó la presente barbacana que, en su conjunto, forma una de las partes más notables de la fortaleza de Sigüenza.

(Continuará.)



## *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*

*Oficina: Plaza Mayor, 27, 3.º - Teléf. 21 24 54*

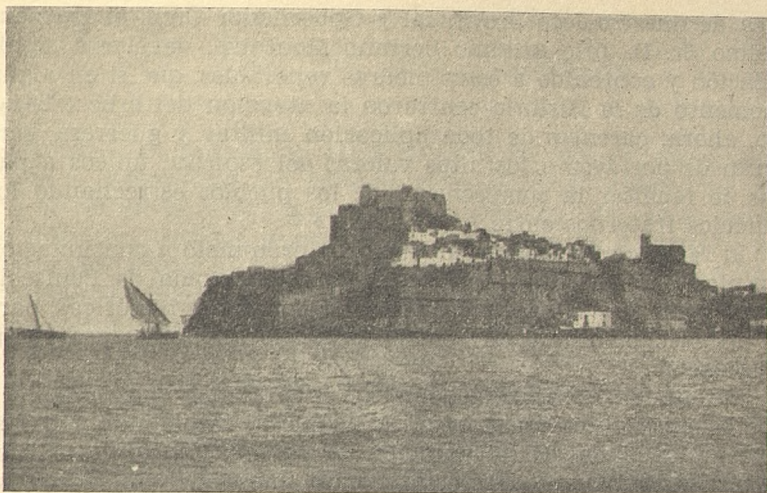
*Horas: De 5 a 9*

### *Precios de suscripción*

*Un año (cuatro números) . . . . . 45 ptas.*

*Número corriente . . . . . 12 »*

*» atrasado . . . . . 15 »*



Vista general de Peñíscola y su castillo.

Foto Rico de Estasen.

## El Instituto de Estudios «Castillo de Peñíscola»

AL ACTO DE LA INAUGURACIÓN ASISTIÓ EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS, SR. MARQUÉS DE SALES

EL día 28 de abril tuvo lugar en el castillo de Peñíscola, la legendaria fortaleza mediterránea donde murió el Papa Luna, la inauguración del Instituto de Estudios creado por la Diputación Provincial de Castellón. El acto revistió trascendental importancia y fue presidido por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, D. Jesús Rubio García-Mina, con el que se congregaron en la mencionada fortaleza las autoridades provinciales, numerosos periodistas, escritores y académicos, así como los miembros de la Diputación Provincial de Castellón, creadora del nuevo organismo, con su ilustre Presidente, el Excelentísimo Sr. D. Carlos Fabra.

El acto se inició con unas palabras del Catedrático de la Universidad de Zaragoza Sr. Cañellas, en su calidad de Director de estudios del naciente Instituto.

A continuación habló el Sr. Fabra. «La creación del Instituto de Estudios «Castillo de Peñíscola»—dijo—, afortunada inicia-

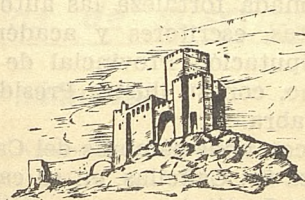
tiva de nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil, el Excelentísimo Sr. D. José Antonio Serrano Montalvo, devolverá significación y contenido a estas piedras venerables, que si en algún momento de la Historia centraron la atención del orbe cristiano, ahora, carentes de toda aplicación militar y guerrera, servirán de portavoz a los altos valores del espíritu, únicos capaces de facilitar la comprensión de los pueblos estrechando los vínculos fraternos entre los hombres.»

El Ministro de Educación Nacional pronunció a continuación un elocuente discurso, destacando la importancia de Peñíscola como lugar el más adecuado, por sus resonancias históricas, para el establecimiento de un centro destinado al estudio y a la investigación.

Terminada la sesión académica, el Sr. Rubio García-Mina y sus acompañantes recorrieron la fortaleza, estudiando sobre el terreno los planes de restauración del castillo y los de construcciones anejas fuera del recinto, para que aquél no pierda su verdadero carácter de fortaleza medieval, que se le quiere devolver íntegramente.

Debidamente invitado, representando a la «Asociación Española de Amigos de los Castillos», presenció tales actos, ocupando un lugar destacado, nuestro Presidente, Sr. Marqués de Sales, quien, durante su permanencia en Castellón, Benicarló y Peñíscola, fue objeto de inolvidables consideraciones.

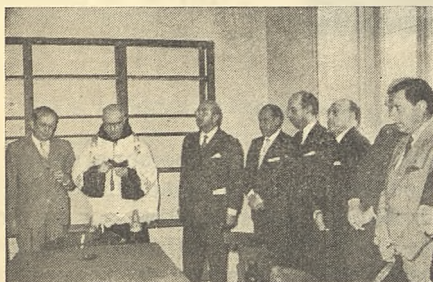
Tanto el Sr. Ministro de Educación como las restantes autoridades y muy especialmente el Sr. Presidente de la Diputación, don Carlos Fabra, agradecieron a nuestro Presidente su presencia en Peñíscola, escuchando con atención sus palabras referentes a los planes a adoptar para la restauración del castillo y haciéndole saber la complacencia, la atención con que contemplan el desarrollo creciente de las actividades de nuestra Asociación.



## El Día de los Castillos

Como en años anteriores, el 22 de abril del año en curso, tuvo lugar la celebración del llamado «Día de los Castillos», en razón de ser en la mencionada fecha cuando, en 1949, como saben ya nuestros lectores, se promulgó el Decreto del Ministerio de Educación Nacional que protege a esta clase de edificaciones, prohibiendo toda intervención que pueda alterar su carácter e influir en su derrumbamiento.

A las diez y media de la mañana, en el suntuoso templo de San Francisco el Grande, se celebró una misa, oficiada por el Superior, Rvdo. Padre Julio Elorza, O. F. M., a la cual concurrieron numerosos miembros de la Asociación, con sus respectivas esposas, ocupando sitial de honor el Presidente de la Asociación, Excmo. Sr. Marqués de Sales, diversos miembros de la Directiva y de las Delegaciones Provinciales, que se personaron en Madrid en la mencionada fecha.



Bendición de los locales del nuevo domicilio social por el Rdo. P. Julio Elorza, O. F. M.

### EL NUEVO DOMICILIO SOCIAL

Terminado el santo sacrificio, tuvo lugar el acto de bendición del nuevo domicilio social, establecido, por generosa cesión del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, en el piso alto de las Casas de la Panadería, como ya se ha indicado en el editorial.

Al acto de la bendición, que llevó a cabo el mencionado Superior de San Francisco el Grande, P. Julio Elorza, precedieron unas emotivas palabras de nuestro Presidente, quien destacó la importancia de las nuevas instalaciones, que aparecen decoradas con modestia no exenta de decoro, y que fueron sumamente elogiadas por todos los presentes.

A continuación y bajo la presidencia del mencionado Marqués, se reunió la Directiva de la Asociación con los Presidentes

y Secretarios de las Secciones Provinciales de Barcelona, Vizcaya, Guipúzcoa, Badajoz, Lugo, Cáceres, Castellón de la Plana y Avila, cambiándose impresiones sobre el desarrollo de sus actividades.

El Presidente encauzó la discusión con sentidas frases de orientación, que, indudablemente, han de servir de estímulo para el mantenimiento de la colaboración que se espera de las Secciones Provinciales; discusión que continuó en las primeras horas de la tarde, conforme a lo establecido en el programa que se había elaborado de antemano.



El Sr. Presidente, miembros de la J. D. N. y Presidentes y Secretarios de diversas Secciones Provinciales, durante la sesión celebrada en el nuevo domicilio social el «Día de los Castillos».

#### ENTREGA DE DIPLOMAS

A continuación, directivos e invitados se personaron en el Salón de Tapices del nuevo edificio de la Asociación, donde, en una ceremonia emotiva y simbólica, que se realiza por primera vez, se procedió a la entrega de Diplomas de Honor a las personalidades y entidades consideradas dignas de tal recompensa por haber desarrollado una labor eficaz en la restauración de diversos castillos.

Habló de nuevo el señor Marqués de Sales, aclarando que la entrega de los Diplomas que se iba a realizar entrañaba un testimonio de gratitud y admiración hacia los particulares y las corporaciones que se habían distinguido dedicando sus caudales para conservar con la dignidad y nobleza merecida los castillos de su propiedad. Conducta tan ejemplar no podía pasar inadvertida para la Asociación, que daba así el primer paso, para continuarlos en otras fechas memorables, extendiendo su reconocimiento a cuantas personas o entidades lo merecieran.

A continuación se efectuó la entrega de los Diplomas. Tuvo lugar ésta al mismo tiempo que se consignaban los méritos que fueron causa de la recompensa, que todos los presentes rubricaron con cordiales aplausos.



El Sr. Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y diversos miembros de la J. D. N. durante los actos celebrados en el Salón de Tapices de la Casa de la Panadería, el día 22 de abril.

Los señores galardonados lo fueron por este orden:

Excmo. Sr. D. Miguel Matéu Pla, ex Alcalde de Barcelona y Presidente Honorario de la Delegación barcelonesa de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Ilmo. Sr. D. Antonio Riviere Manén, Presidente efectivo de la mencionada Delegación.

Excmo. Sr. Marqués de Campoo, que con tanto amor mantiene el prestigio del monumental castillo de Guadamur.

Don Alejo Carrera Muñoz, que tan considerables obras de restauración ha llevado a cabo en el castillo de Sobroso (Pontevedra).

Excmo. Diputación Foral de Navarra, por su labor de restauración en diversos castillos de aquel territorio.

Excmo. Diputación Provincial de Vizcaya, por hechos análogos.

Excmo. Diputación Provincial de Guipúzcoa, en la que concurren idénticos méritos; y

Excmo. Diputación Provincial de Castellón, por su labor de exaltación de diversas fortalezas de aquella provincia, y muy particularmente por la protección dispensada al monumental castillo de Peñíscola.



D. Antonio Riviére recogiendo el diploma del Excmo. Sr. D. Miguel Mateu y el suyo.



El Sr. Marqués de Campó, propietario del castillo de Guadamur (Toledo).

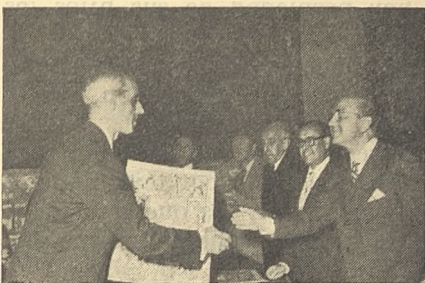


D. Alejo Carreras Muñoz, propietario del castillo de Sobroso (Pontevedra)



El arquitecto D. José Jarnor de la Rosa recogiendo el diploma de la Excm. Diputación Foral de Navarra, como delegado suyo.





El Sr. D. Plácido Careaga, Vicepresidente de la Excma. Diputación de Vizcaya, recogiendo el diploma adjudicado a la misma.



Entrega del diploma concedido a la Diputación de Guipúzcoa.



Excmo. Sr. D. Carlos Fabra, Presidente de la Diputación de Castellón recogiendo el diploma otorgado a la misma.

Constituyó una nota digna de loa el que, para recoger el Diploma en el solemne acto que venimos detallando se personaran en Madrid el Excmo. Sr. Presidente de la mencionada Diputación Provincial, don Carlos Fabra, el Secretario de la Corporación y varios diputados.

Una de las personalidades objeto de recompensa fue la Ilma Sra. D.<sup>a</sup> Catalina Ohaco, viuda de Escudero, por los importantes trabajos de restauración del hermoso castillo de Cas-

tilnovo, en tierras segovianas, hoy propiedad de sus hijos los Excmos. Sres. Marqueses de Quintanar.

La entrega del correspondiente diploma se llevará a efecto por una Comisión de la Junta Directiva de la Asociación, que se trasladará al mencionado castillo en fecha próxima.

Finalizada la ceremonia de entrega, rubricada en cada caso con constantes aplausos, el Sr. Presidente dio por terminado el acto, despidiéndose de todos, para continuar los que habían de llevarse a cabo pocas horas después y en la noche del mismo día.

#### DISCURSO DE DON BALTASAR RULL.

##### ENTREGA DE PREMIOS.

A las seis y media de la tarde, en el teatro del Instituto Ramiro de Maeztu, prosiguieron los actos establecidos en el programa del «Día de los Castillos», por el siguiente orden:

1.º Explicación del significado del acto, por el Excmo. Sr. Marqués de Sales, Presidente de la Asociación.



El Excmo. Sr. D. Baltasar Rull pronunciando su conferencia.

2.º Disertación del Excmo. Sr. D. Baltasar Rull Villar, Vocal de la Junta Directiva Nacional, sobre el tema «Castillos de España».

3.º Entrega de los premios del concurso de artículos periodísticos y radiados convocado por la Asociación.

4.º Proyección de diapositivas y películas sobre el tema de los castillos

Presidieron el Sr. Marqués de Sales; don José García Rubia, Secretario General de Prensa; los directivos don Baltasar Rull, don Casto Fernández Shaw y el Secretario de la Asociación, don Arturo Grau.

Como era obligado, de nuevo el Sr. Marqués de Sales tuvo que hacer uso de la palabra, explicando la significación del acto que iba a celebrarse, aludiendo al Decreto protector de los castillos de fecha 22 de abril de 1949, de tan excepcional trascendencia para los fines que persigue la Asociación. Habló del carácter de las anteriores celebraciones, destacando la importancia de los raids aéreos que en dos ocasiones hubieron de llevarse a cabo, en vuelos emotivos sobre una gran parte de los castillos situados en el territorio de ambas Castillas.

Tras ocuparse de las recompensas que, por primera vez, ha concedido la Asociación, el Marqués puso remate a su interesante peroración refiriéndose a la nueva etapa que se inicia, conseguida ya la madurez, la importancia y los éxitos de la Asociación, lo que permite desarrollar un plan de trabajo armónico y de conjunto, tendente a la defensa y consolidación de las piedras fuertes de España.

A continuación hizo uso de la palabra el ilustre magistrado, ex Alcalde de Valencia y miembro de la Junta Directiva Nacional de la Asociación, don Baltasar Rull Villar, quien pronunció una documentada conferencia sobre el resurgimiento, consolidación y sentido de los castillos a través de los acaeceres de la Historia.

Tomando—dijo—como punto inicial el instinto de conservación, tan arraigado en el hombre, éste, como animal racional, fue perfeccionando sus medios de defensa mediante el empleo de las artes y de los recursos de una arquitectura primaria.

Centrada su disertación sobre el solar hispánico, dio a conocer su opinión de que las primeras fortalezas españolas surgieron en el Levante de la Península, en razón de que por allí nos vino la civilización. La palabra castillo—aclaró—viene de castro, que significa campo: en principio, un campo amurallado y rodeado de defensas. Así, uno de los más antiguos castillos de España es el de Sagunto, escenario del heroísmo de los primeros españoles, que prefirieron morir, arrojándose, con sus riquezas, a las llamas, antes que someterse a la tiranía de Aníbal; y contemporáneo de éste, el de Peñíscola, fuerte bastión en mitad del viejo Mediterráneo, que, por sus medios defensivos, sirvió de

descanso y de refugio a los aguerridos ejércitos de Amilcar Barca.

Se ocupó después del periodo de la dominación romana, en que se inicia la utilización sistemática de estas defensas; a la que sigue, más tarde, la reacción de los españoles contra los moros, lo que hace que la piel de toro de España quede poblada de alcazabas, en razón de que el castillo, en este periodo de la Reconquista, supone la defensa contra la agresión.

El señor Rull Villar hizo interesantes observaciones sobre la evolución de la idea de castillo en el medievo, y el retroceso político que experimentaron dichas edificaciones al fragmentarse el poder.

Superada la etapa feudal en los albores de la Edad Moderna, el mundo se asombra de la existencia de los grandes caudillos españoles y de los fuertes monumentos que, vinculados a monarcas y guerreros, a grandes familias de la nobleza, se alzaron durante aquellos siglos forjadores de nuestra nacionalidad.

El señor Rull Villar se refirió, por último, a la gran lección que a los espíritus sensibles proporcionan los castillos, porque, como se ha dicho muy acertadamente, para el que sepa leer, las piedras hablan, constituyendo una de las más elocuentes lecciones del pasado, en nuestro presente.

Al final de su interesante peroración, el señor Rull Villar fue larga y calurosamente aplaudido.

A continuación, el Marqués de Sales y el señor García Rubia hicieron entrega de los correspondientes premios a los señores don Leandro de la Vega Gil, por un interesante artículo publicado en diversos diarios, y a don Antonio Alamo Salazar, por una serie de comentarios radiofónicos radiados por la emisora de Palencia.

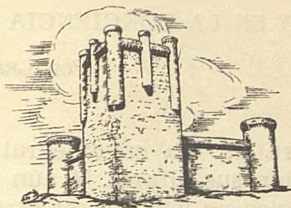
El acto terminó con la proyección de una magnífica colección de diapositivas impresionadas en diversos lugares de España por el miembro de nuestra Asociación don Leonardo Villena Pardo, y de varias películas referentes, también, al tema de los castillos.

#### CENA DE CONFRATERNIDAD

Como remate del programa, a las diez de la noche tuvo lugar una cena de confraternidad en el Hotel Castellana Hilton, a la que asistieron los miembros de la Junta Directiva, los señores recompensados con los Diplomas de Honor, los representantes de las Secciones Provinciales que se habían trasladado a Madrid con ocasión del «Día de los Castillos» y numerosos socios.

La cena transcurrió dentro de la más franca cordialidad y camaradería. Al final, ante los constantes requerimientos de los

asistentes, el Sr. Marqués de Sales hubo de hacer, una vez más, uso de la palabra, congratulándose del éxito obtenido en fecha tan destacada para la marcha de la Asociación y haciendo votos por que ésta continúe su caminar ascendente y próspero. Las palabras de nuestro Presidente fueron rubricadas con entusiasmas y cariñosos aplausos.



# Galerías Preciados

Madrid

# Artículo galardonado

*Por considerarlo de interés, insertamos a continuación el artículo original de don Leandro de la Vega Gil, que se publicó en diversos diarios españoles, y que resultó premiado en el Concurso organizado por nuestra Asociación para conmemorar el «Día de los Castillos».*

## «NE PEREANT»

(EL CASTILLO EN LA CONCIENCIA NACIONAL)

POR LEANDRO DE LA VEGA

Si España se erigiera un día en catedral de su propia historia, los castillos serían sus altares. Y aún más: los cimientos de tan gigantesca fábrica no podrían ser otros que las seculares piedras de sus castros celtibéricos en amalgama con las desmontadas de las barbicanas, torres y matacanes medievales, porque entre unos y otras está la excelsidad del Imperio, página esencial de nuestro libro.

Y, sin embargo, llegó un día en que fue preciso lanzar a los cuatro vientos este grito, poco más o poco menos que de guerra: «¡Salvad los castillos de España!»

De guerra, ¿contra quién? Contra los siglos que han venido caminando en su declive al unísono con la idea de patria, contra el olvido y la soledad, contra los elementos naturales y, muy esencialmente, contra la mano del hombre. (La mano de ese mismo hombre que, a poco que tire de sus propias raíces, sentirá conmoverse las piedras de cualquier castillo español.) Sí; a la devastación que contra las viejas fortalezas perpetraron, aunados, tiempo, avatares y decadencias, se alió el hombre... Y las veneradas piedras vinieron a ser poco a poco, no ya manobra de noble fábrica, sino grava en las carreteras o tapia de corralizas, constantemente escarnecidas por el estiércol de las bestias. Diez mil castillos tuvo España; 2.000 quedan en pie, y de ellos, no más de 700 se hallan en perfecto estado. España ha sido así...

España fue así hasta que un hombre heroico nos proclamó, con su sangre, que el ser español era una de las pocas cosas serias que se podía ser en la vida. A lo cual puso base y dosel otro hombre, abortando a punta de espada, en el reloj del tiempo, la hora de las reivindicaciones... Pasado y futuro en el fiel del presente.

Por un Decreto fechado en 22 de abril de 1949, el Generalísimo Franco se honra en esta sentencia: «Todos los castillos de España, cualquiera que sea su estado de ruina, quedan bajo la protección del Estado.» E inmediatamente, a su calor, se abre un frente y se alzan banderas nacionales: nace la Asociación Española de Amigos de los Castillos; su lema: «Salvar los castillos de España.» *Ne pereant*. Su misión, algo que es tan perfectamente serio y trascendente como el ser español mismo: entrañar en la conciencia nacional el amor y el culto al castillo, que de la Patria es, por excelencia, hontanar y nido, relicario y fórmula; crisol de excelcitudes.

Hoy, a los seis años de su existencia, podemos cantar ya la positiva garantía de este Guarda Mayor de los castillos españoles. Haber entrañado el castillo en la conciencia nacional—repetimos—es el hecho primero que se apunta en su haber. Crear el clima propicio interesando en esta «amistad» a todos los españoles es otra de sus grandes victorias. He ahí sus medios: Exposiciones—aun no se ha olvidado el gran acontecimiento que supuso la celebrada en abril de 1957—, conferencias, publicaciones—su *BOLETÍN* es un precioso documento, tanto histórico como gráfico y literario—, etc., millares y millares de artículos, millares de nobles páginas, centenares de conferencias, docenas de libros, ha sido el eco a tan imponderable afán. Y con respecto a la trascendencia internacional de su espíritu y labor, múltiples exposiciones en el extranjero han sido la resultante. Establecer contacto más allá de las fronteras con otras entidades similares y prestar su consejo y norma es otro tanto no despreciable.

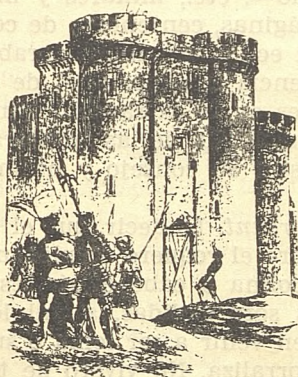
Y en total: *Ne pereant*. Es decir, que el castillo siga estando ahí, en su lugar, sobre el roquero emplazamiento o en el llano asurcado, sobre la colina o cabe el río, es igual, pero fábrica intacta o en ruinas sorprendidas, a mil leguas de su trágico destino concretado en venir a ser loma o surco, o, cuando más, camino, cuadra o corraliza. No vivero de turismo permanente, escuela, museo o residencia, como hoy son, con lo que, merced a la amical Asociación, ha venido a ahuyentarse de los castillos la soledad, la desolada agonía, el silencio..., la muerte definitiva.

Esto, a la hora de sopesar nuestra ancestral gloria, a la hora de comprobar los quilates de nuestro avance en la trascendente incorporación al ritmo universal, nos honra en la medida que nuestra estirpe merece. ¿Empresa romántica y, por romántica, «inútil», ahora que la atención del mundo es absorbida por la epopeya interplanetaria? No; «... poso inevitable—al decir de Ortega—en las gentes que tienen a su espalda una larga historia»; en gentes que, por lo mismo, para escalar las cimas de «su

destino en lo universal»—de lo que España tiene indiscutible conciencia—, han de nutrir su esfuerzo obligadamente de la savia y del ejemplo de su pretérita historia.

La Asociación Española de Amigos de los Castillos es, pues, en esta empresa, algo más que una avanzada. Su *Ne pereant* es un frente abierto en pro del futuro, al que, en atención al pasado glorioso, nobleza española obliga.»

(De *Unidad*, de San Sebastián, 26-III-58.)





# Exposición de Castillos Españoles en Londres

ORGANIZADA por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores y patrocinada por el «Royal Institute of British Architects», de Londres, como ya anunciamos oportunamente a los lectores de nuestro BOLETÍN, el día 15 del mes de febrero se inauguró la Exposición de Castillos Españoles, segunda de las que con este carácter se han celebrado en el extranjero.

El mencionado certamen tuvo por espléndido marco uno de los salones de dicho Instituto, en el que, con la entusiasta colaboración de la «Asociación Española de Amigos de los Castillos», se exhibieron 181 grandes y magníficas ampliaciones fotográficas de fortalezas españolas, sabiamente seleccionadas por el Consejero cultural de la Embajada de España en Londres, don Ramón Martín Herrero, al que secundaron prestigiosos elementos del mencionado Real Instituto de Arquitectos Británicos.

En el acto de la inauguración, el Presidente, Mr. Kenneth M. B. Cros, pronunció unas interesantes palabras, destacando cómo al público de la capital de la Gran Bretaña le había cabido el privilegio de poder contemplar aquella estupenda manifestación de monumentos de carácter militar, cuyo conjunto resultaba impresionante y el más adecuado para expresar el espíritu indomable de los españoles; continuando en aquel tono de cordial exaltación durante su inspirada peroración, que fue muy aplaudida.

A continuación el Sr. Marqués de Sales, en su calidad de Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, pronunció, en inglés, este patriótico e inspirado discurso:

«Esta Exposición, patrocinada por la Dirección General de Relaciones Culturales de España, con la colaboración de la «Asociación Española de Amigos de los Castillos», entidad de tipo particular, os presenta en Londres esta representación de nuestros castillos.

Voy a dirigiros unas brevísimas palabras como Presidente de la Asociación que en España tomó la tarea de velar por la conservación de estos gloriosos monumentos que compendian nuestra historia.

Es un honor para nosotros que por primera vez los castillos españoles se presenten, en «gran parada», en este prestigioso salón y ante este noble país, donde el cariño y respeto a las tradiciones constituye una de sus peculiares y admirables características.



El Excmo. Sr. Marqués de Sales, Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, durante la lectura de su discurso, en el acto de la inauguración de la Exposición "Castillos de España" celebrada en el "Institute of British Architects", de Londres.



Vista parcial del salón del "Institute of British Architects", de Londres, donde tuvo lugar la Exposición "Castillos de España".

La Gran Bretaña ha sabido aunar, como ningún otro pueblo, el pasado con el presente, el ayer con el hoy, y en esa magnífica y permanente vigencia, dada aquí a cuanto constituye Historia y tradición, radica acaso el secreto de su fuerza y su grandeza.

Ese permanente respeto a sus antecedentes históricos ha repercutido también en la amorosa solicitud con que Gran Bretaña conserva los nobles testimonios de su pasado, y por ello aquí se guardan tan cuidadosamente las ruinas de sus viejos monumentos, y los estudian y restauran con tanto celo y atención.

El castillo de España, de una personalidad tan característica y auténtica, no es muy conocido en Europa, pues la rotura decisiva y radical, producida en el destino de España por la invasión musulmana del siglo VIII, ha hecho muy difícil el conocimiento y comprensión de la historia de la Edad Media española.

Nuestro castillo es antes una fortaleza que un palacio, militar más que residencia. En su despliegue geográfico se puede apreciar la estrategia de la Reconquista, de siete siglos, y en la particularidad de su arquitectura, la táctica española. El sentido nacional de estos castillos españoles resalta más aún cuando se les compara con los del resto de Europa. La idea política que representan es la de la unidad.

En esta Exposición es el tema el que manda, y, más que la belleza robusta del monumento, se medita y admira al ser humano que vivía en el castillo y del que se servía para batallar diariamente.

«El castillo supone la guerra cotidiana, la vida como beligerancia», ha dicho nuestro Ortega y Gasset.

Deseo de todo corazón que este rápido contacto con estos monumentos militares de mi patria les deje huella de meditación, y que en estos momentos difíciles que atraviesa la Humanidad, se pueda soñar con un mundo libre, de sincera comprensión, en el que, poniendo por encima de todo los valores espirituales del individuo, haga que los pueblos sean fuertes y se mantengan fraternalmente unidos.

Para terminar, en nombre de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, que me honro en presidir, me permito saludar afectuosamente al pueblo británico y formulo mis deseos de que esta Exposición, a la que el «Royal Institute of British Architects» ha amparado con su inmenso y bien merecido prestigio, haga conocer lo que son nuestros castillos, y que esta embajada espiritual que les llega aquí sirva para apretar los lazos de sincera y buena amistad existentes entre los dos países,

con el denominador común de nuestros valores morales y el amor a nuestras tradiciones.»

\* \* \*

El mencionado Consejero cultural de la Embajada Española en Londres, Sr. Martín Herrero, hizo también uso de la palabra, subrayando con excelente sentido de humor lo poco que en el extranjero saben de los castillos españoles, hasta el punto de que los habitantes de otros países incurren en el tópico de definirlos como «castillos en el aire».

Don Ramón Sáenz de Heredia, encargado de Negocios de España, en ausencia del Sr. Embajador, declaró inaugurada la Exposición, teniendo frases de gratitud para todos cuantos colaboraron en la organización e instalación de la misma.

Entre los asistentes al acto inaugural figuraban los Embajadores de la República Argentina, Bolivia, Colombia, Santo Domingo, Ecuador, Honduras, Perú, Encargado de Negocios de El Salvador, etc.; numerosos grupos de españoles residentes en la capital de Inglaterra, así como Lady Bonham, Sir William Reid Dich y otros intelectuales y escritores especializados en el conocimiento y difusión del tema de los castillos, tanto de Inglaterra como del extranjero.

Las dos fotografías que ilustran el presente comentario darán idea a nuestros lectores, mejor que podamos hacerlo nosotros, de la importancia y originalidad de esta Exposición, en la que tan alto relieve alcanzó el nombre de España y el de nuestra Asociación, tan dignamente representada por su Presidente.



# UNA INTERVIU

LA estancia del Marqués de Sales en Barcelona, donde se personó en el mes de abril para dar posesión de sus cargos a los miembros de la Junta Directiva de la Delegación barcelonesa de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, produjo un caudal de amena literatura, reportajes, interviús, artículos de prensa, comentarios periodísticos de la más diversa índole, que, debidamente ilustrados con dibujos, caricaturas y fotografías, se publicaron en *Diario de Barcelona*, *La Vanguardia*, *El Noticiero Universal*, *El Correo Catalán*, *Solidaridad Nacional* y *La Prensa*.

De tan cuantioso volumen informativo y periodístico, donde se exalta con entusiasmo la labor que desarrolla nuestra Asociación, reproducimos la interviu que, firmada por María Pilar Comín, se publicó en el número de *El Correo Catalán* correspondiente al día 17 de abril:

## «VIS A VIS. — MARQUES DE SALES

Aunque con el Marqués de Sales se puede hablar de muchas cosas, no cabe duda de que en esta ocasión, próximo a celebrarse el «Día de los Castillos», es obligado charlar de estas fortalezas...

—Por ahí se dice, Marqués, que los americanos están dispuestos a venir a España a comprar nuestros castillos, piedra por piedra, y a montarlos en América.

—¡Lo que son las cosas! ¡Y lo pronto que se deforman las noticias! Alguien dijo que querían comprar un castillo, cosa que yo, siendo el Presidente de la Asociación Nacional de Amigos de tales piedras, no sabía. Ahora, usted me dice ya que quieren comprar varios... De todas formas, le contestaré a lo uno y a lo otro, diciendo que no puedo creerlo de ninguna manera, pues si fuera así, sería monstruoso.

—¿Usted cree que esto lo lamentaría mucha gente fuera de los pertenecientes a la Asociación?

—Me atrevería a decir que sí... Mire usted, antes, en España se interesaba poca gente por los castillos. Cuando empezamos a impulsar su restauración contamos con la ayuda de ustedes, los periodistas, que nos ayudaron a despertar una curiosidad, junto con las exposiciones. De la curiosidad se pasó al interés, del interés al cariño y del cariño al respeto. Prueba de todo ello fue el éxito de la exposición celebrada en Madrid en diciembre de 1956 y que luego llevamos a París.

—¿Fue fácil llevarla a París?

—Si, porque al comprobar que la había visitado la esposa del Caudillo, nos lanzamos a pedir socorro a Relaciones Culturales, ya que nosotros somos pobres.

—¿Qué impresión causó en París?

—En París, donde se celebró en enero del 57, obtuvo una acogida sin precedentes. La visitaron gentes de todas las clases sociales y países y se vio continuamente concurrida y comentada. ¡Eso, en París, donde todo pasa como una fuga! Además, para los franceses, eso de «Chateaux en Espagne» tenía un doble atractivo.

—¿Eso viene de la demolición que hicieron los Reyes Católicos de las fortalezas de los nobles levantiscos?

—Hay varias versiones. Una es ésa. Otra, más romántica, dicen que se forjó a través de los caballeros franceses que venían a España dispuestos a conquistar un castillo para su dama y no lo lograban.

—¿Había maquetas en esta exposición?

—En Madrid y París, sí que las hubo. La del castillo de Almansa, principalmente, quedó maravillosa. Después, a Londres no pudimos llevar más que fotografías, pero aun así y todo, también los ingleses se quedaron atónitos. Allí se celebró en el Real Instituto de Arquitectos Británicos.

—¿Usted se cuida de los castillos porque es, acaso, un romántico?

—Soy romántico, gracias a Dios. Romántico y artillero; pero opino que el restaurar castillos no sólo tiene un valor romántico, sino también, a la larga, utilitario, pues los turistas pueden sentirse tan interesados por nuestras ruinas, si éstas se exhiben con dignidad y con responsabilidad histórica, como por las corridas de toros.

—¿Hay mucha gente en España que se lance hoy a restaurar castillos?

—Hay algunos que lo hacen. Y, naturalmente, para hacerlo han de ser también románticos, pues el dueño de un castillo, aunque jurídicamente tenga la propiedad de él, sabe que está trabajando para algo que no es que sea solamente de su Patria, sino del mundo entero, según definición última de la UNESCO.

—¿No les asustan los impuestos?

—De eso estamos tratando ahora. Y figúrese que me parece que llegaremos a conmover la frialdad administrativa.

—¿No podremos ver esa exposición en Barcelona?

—En Barcelona, el año que viene, habrá una estupenda, con todos los interesantes castillos de la región catalana y otros que se añadirán.

—¿Su título no tiene anexo algún castillo?

—Mi título, precisamente, no; pero mi apellido, «Del Rosal», sí, aunque no me pertenece a mí.

—¿Desearía que le perteneciese?

—No dejaría de ser un quebradero de cabeza, pero...

—... Más vale un gusto que cien panderos, ¿verdad, Marqués?

—¡Y que nuestra era nos perdone!

M.<sup>a</sup> PILAR COMÍN



## Excursión a Alarcón y Garcimuñoz

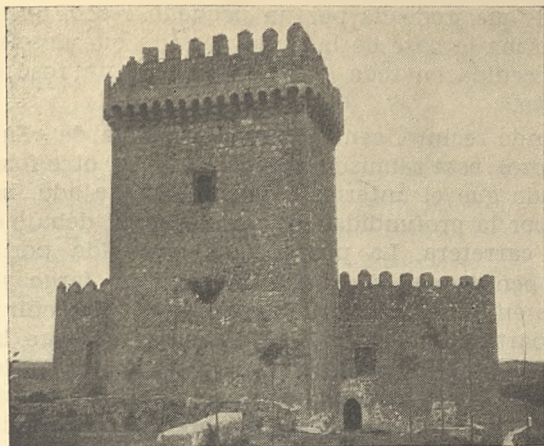
EL domingo, 11 de mayo, se efectuó esta interesante excursión, que anteriormente, el 13 de abril, no había podido llevarse a cabo, a causa del temporal de nieves que desde Motilla de Palancar, hasta donde se había llegado, obligó a regresar a Madrid.

En este claro día de mayo, el viaje se realizó puntualmente, almorzando de nuevo en Motilla de Palancar, para llegar a Alarcón a la dos y media de la tarde. Al frente de los excursionistas iban los miembros de la Junta Directiva Sres. Velo Nieto, Rico de Estasen y Bordejé, quienes atendieron con todo celo a los viajeros y les proporcionaron las explicaciones necesarias para hacer resaltar y comprender el valor de los recintos de Alarcón, uno de los sistemas fortificados medievales más importantes de Europa y, realmente, único en su clase.

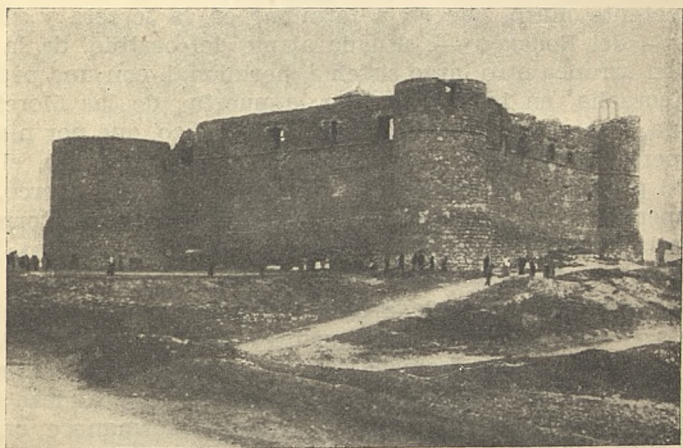
La visita comenzó, descendiendo al pie de la esbelta torre albarrana de la puerta del Campo, que abre el primer recinto, desde la que se divisa todo el conjunto defensivo, cuya grandiosa perspectiva admira e impresiona. El Sr. Bordejé expuso a grandes rasgos los antecedentes históricos de la importante plaza fuerte que Alarcón fue, exclusivamente debidos a su singular emplazamiento, que por sí solo forma una de las bellezas naturales más singulares que puedan encontrarse, por estar el pueblo totalmente rodeado por el río Júcar, estrechamente encauzado entre unas altas peñas, cortadas a pico, que en su mayor parte alcanzan más de 100 metros de profundidad. Esta maravilla natural, digna ya de admiración, contribuyó lógicamente a la creación del referido sistema fortificado, a base de una acumulación de poderosas defensas que, en sucesivos escalones, cortaban el estrecho istmo allí formado, hasta hacerlo completamente inexpugnable. De ahí el hecho cierto y seguro, pese a ciertas tradiciones y leyendas, nunca comprobadas, de que la villa de Alarcón no haya sido jamás tomada por la fuerza, impotente en los siglos medievales para abatir tan fuertes, ingeniosos y bien combinados elementos.

Alarcón, emplazado, cual decimos, en una pequeña península, aislada totalmente por el Júcar, posee tres recintos consecutivos, culminados en el castillo, que es el reducto superior de la seguridad del sistema. Cada recinto se abre por una sola puerta, reciamente defendida con los medios adecuados a lo que el suelo admite y reclama. La primera puerta, llamada «del Campo», está apoyada por la alta torre albarrana, de planta





Torre del homenaje del castillo de Alarcón.



Castillo de Garcimuñoz.

(Fotos López Castro.)

pentagonal, que, rodeada por un pequeño cerco, que la aísla y asegura, forma la base de la larga muralla que desciende hacia el Sur, precedida en toda su extensión por un foso abierto en la roca viva.

El segundo recinto, centrado por la puerta de «En medio» o «del Calabozo», está asimismo resguardado por otro foso, más ancho y hondo que el anterior e igualmente tajado, hoy apenas percibido por la profundidad en que se halla, debajo del actual camino o carretera. La puerta está protegida por otra amplia torre pentagonal, de la que arranca un largo y quebrado muro, que en sucesivas revueltas y luego de ceñir estrechamente la parte baja del castillo, en donde se abre la llamada «puerta falsa», va a terminar a lo lejos, en las orillas del río, formando una fuerte y prolongada coracha, que obstruye absolutamente el paso. Junto al río se abre la puerta que lleva su nombre, único modo de salvar tan formidables obstáculos, por otra parte apoyados por la otra torre albarrana del «Alarcón»,alzada sobre una escarpada cima de la orilla opuesta, que cierra la otra pequeña península allí asimismo formada por otro airoso y rápido meandro del Júcar. Para asegurar aún más a esta segunda formación peninsular e impedir que los alrededores de la plaza fuerte fueran bloqueados ni batidos, existe todavía una tercera torre pentagonal—la torre del Cañabate—, que, con sendas e inclinadas murallas a ambas vertientes, obstruye los accesos.

A la otra parte o costado de este segundo recinto, se eleva otro potente muro, que va a terminar en la tercera y última puerta—«del Bodegón»—, situada al pie del castillo, de la que también arranca otro largo sistema meridional, con una prolongada coracha, en la que se abre la puerta «de las Moreras». Sistema, como se ve, ingeniosamente hermético, que por ningún lado permitía las filtraciones ofensivas y, por lo tanto, el acceso al pueblo, a su vez dotado seguramente de otro cerco, del que apenas se perciben restos, aunque el arco de la torre de la iglesia de la Trinidad, denominado el «arco de la Villa», permite asegurar el cierre total de la misma.

Finalmente y como clave de la seguridad del conjunto, se levanta el castillo, con sus dos recintos de planta triangular y su altivo y dominante homenaje, cuya airosa cabeza, coronada por bella cinta de matacanes, da entonación y grandeza a la ingente perspectiva de Alarcón. Este castillo permanece, en general, bien conservado en sus miembros más esenciales y sería reparable a poca costa, para poder albergar en sus salas y estancias, aún surmontadas por los airosos arcos ojivales que en tiempos soportaron las plataformas y techos de las amplias cá-

maras señoriales, alguna institución o centro, v. g., un museo, en el que se recogieran los recuerdos aun existentes o las aportaciones arqueológicas que se descubrieran en el extenso terreno que un día formara la jurisdicción militar y administrativa de este importante y olvidado pueblo.

Todos los citados elementos fueron recorridos y estudiados por los excursionistas, que quedaron hondamente impresionados por las amplias proporciones de tan ingente e inusitada fortaleza. Visitaron además los pintorescos rincones del lugar, llenos de evocaciones heráldicas, y sus antiguas iglesias, en su mayor parte hoy arruinadas y maltrechas. Entre estas ruinas, destacan las de la iglesia gótica de la Trinidad, cuyo abandono sonroja, por tratarse de una buena construcción ojival del siglo XIV, más tarde alterada por singulares decoraciones platerescas, que animan su bella portada y la espléndida escalera en espiral, verdadero modelo de su clase.

Durante la visita fueron acompañados por el Alcalde, D. Agustín Merchante, amigo bien conocido y estimado por nuestra Asociación, quien, como siempre, se extrémó en sus atenciones y facilidades, así como por los Sres. Maestro y Secretario municipal, que dieron cuantas explicaciones les fueron solicitadas, ayudando el primero a la parcial interpretación de la curiosa lápida o inscripción del siglo XVI, situada en el espolón del castillo. A ellos se unió nuestro querido asociado D. Angel Tortosa, natural de Alarcón, que, por su parte, contribuyó al feliz éxito de tan interesante recorrido.

El regreso a Madrid se hizo por la nueva carretera en construcción, destinada a sustituir prontamente a la carretera principal de Valencia, en este tramo que atraviesa la gigantesca presa del pantano de Alarcón, una de las obras hidráulicas más extensas, según parece, de España. Así pudo visitarse también el castillo de Garcimuñoz, tanto para admirar esta robusta fortaleza de fines del siglo XV, como para rendir un sentido homenaje a la memoria del poeta Jorge Manrique, muerto en 1479, al intentar asaltarla. A este efecto, el Sr. Rico de Estasen leyó en voz alta la inscripción que atestigua tan memorable suceso y rezó la oración que allí se pide por el alma y recuerdo del dulce y serio autor de las *Elegías*, joya capital, cual se sabe, de la poesía española.

El castillo, emplazado sobre el antiguo alcázar, que fue una de las residencias favoritas del infante D. Juan Manuel, del cual no quedan vestigios, compone hoy una extraña mezcla de fortaleza, templo y cementerio, todo ello alojado dentro de su poderoso y severo recinto. Los muros y torreones que forman su cuadrada planta permanecen casi intactos, salvo en sus ca-

beceras desmochadas, y pueden estudiarse en ellos las formas y características que anuncian el paso a la fortificación de transición. Es una mole verdaderamente militar y, por lo mismo, adusta y recia, solamente entonada por la bella, aunque mutilada, fachada de la puerta principal, trazada ya en un gótico isabelino, aireado, por tanto, por los trazos visibles del Renacimiento. En esta puerta, coronada por artísticas «guaytas», que ocultan unas bien situadas «buheras», se muestra todavía la destruida saetera de donde partió la flecha que dio fin a la preciosa vida del poeta, tradición perfectamente admisible por ser el único lugar vulnerable por donde se podía atacar a la fortaleza.

Al interior, el castillo-cementerio ofrece, como siempre, un panorama desolador, indigno de lo que esa construcción merece, por sí misma y por los valiosos recuerdos históricos que encierra. Tan sólo la reciedumbre de sus espesos muros ha podido librarle hasta ahora de la ruina, pero humilla y entristece que tan significativo y, en cierto modo, ejemplar monumento ofrezca a los visitantes semejante abandono y confusión, de la que tampoco le libra su piadoso y religioso destino. Se hace necesario alzar cada día más la voz en defensa de estas venerables construcciones que, pese a los cuidados que, a veces, cual sucede en Garcimuñoz, el pueblo les prodiga, no pueden quedar a merced de rústicas conveniencias ni interpretaciones.

Esta visita a Garcimuñoz coronó dignamente la feliz excursión, de la que todos los concurrentes quedaron altamente satisfechos.

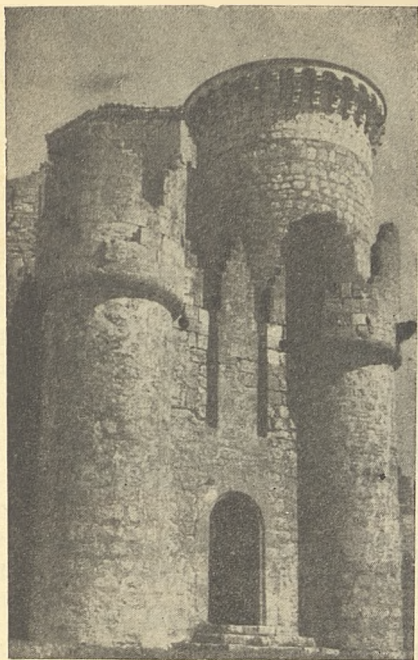
F. B

Mayo de 1958.

### RUEGO A LOS SEÑORES ASOCIADOS

En atención al exceso de trabajo producido por el considerable aumento de asociados, y dado que la mayoría de los mismos realizan el pago por anualidades, rogamos a los señores socios que deseen facilitar nuestra labor, efectúen el pago en dicha forma, significándoles que el recibo de la cuota anual va libre de gastos.

A los señores socios que, habiendo abonado el primer trimestre, desearan efectuar el pago por la totalidad del año, se les extendería recibo por la diferencia, descontando los gastos cobrados en dicho trimestre, pudiendo, en este caso, dirigirse, los residentes en provincias, por escrito a las oficinas de la Asociación (plaza Mayor, 27, 3.º - Madrid), y los asociados de Madrid, bien por escrito o llamando al teléfono 21 24 54, todos los días' de 5 a 9 de la tarde.



## Excursión colectiva a Belmonte (Cuenca)

Una de las tres puertas del recinto del castillo.

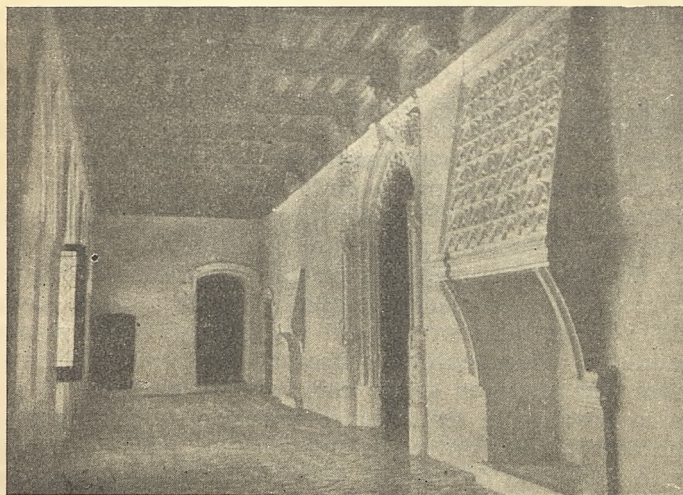
El día 25 de mayo último, la «Asociación Española de Amigos de los Castillos» llevó a cabo la segunda excursión colectiva de esta primavera, escogiendo aquel día, memorable para Belmonte, por celebrarse la proclamación como «villa de interés turístico», y aunque para los excursionistas su curiosidad e interés radicaba principalmente en la visita a su histórico castillo, no desairaron ninguno de los números del programa que aquel Ilmo. Ayuntamiento había proyectado con tal motivo y a los que la Asociación fue invitada gentilmente.

A la llegada a Belmonte, la primera impresión fue sorprendente y cegadora por cierto, porque la blancura nítida de todas sus edificaciones, al contacto del sol, refulgía. Sólo el castillo y los edificios monumentales conservaban el color de los siglos pretéritos, que supieron ganar con honor y gloria para el arte y para la Historia el título cuya concesión se celebraba aquel día; día de contraste entre sus días pasados, pues de la quietud pasó a la inquietud de los que transitaban a pie, a caballo, en coches oficiales, de turismo y en grandes autocares, por calles y plazas. desde donde, cerca o lejos, se escuchaban los acordes de sus bandas de música.



Vista de dos de los lados del patio triangular o plaza de armas,  
reconstruído por la emperatriz Eugenia de Montijc.

(Fotos López Castro.)



Detalle de una de las galerías del primer piso.

Fue el primer acto la misa en la histórica Colegiata, atestada de público. A la entrada de la villa, una multitud aguardaba a los visitantes e invitados, entre los que destacaban el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Sr. Perlado; el Presidente de la Diputación y los representantes de la Junta Directiva Nacional de la A. E. A. C., Sres. Rull Villar, Bordejé, Rico de Estasen y Velo Nieto.

Sin descanso se llevó a efecto el descubrimiento de una lápida en la casa donde nació el legendario Fray Luis de León, gloria española de primera magnitud, escuchándose el discurso emotivo del Dr. Cantó, cronista oficial de la Diputación de Madrid. A seguido, en el salón de la Casa Consistorial, que se inauguró aquel mismo día, Belmonte nos ofreció una magna exposición del pintor hispanorruso Miguel Ourvantzoff, cuyas acuarelas, de técnica inmejorable, nos mostró hasta cuarenta y cuatro de perspectivas de la villa, en las que no faltaban, como es lógico, los monumentos históricos que Belmonte atesora; entre ellos, el castillo, desde diferentes puntos de vista, y que él, con pulso firme y gusto exquisito, supo reproducir; trabajos que le valieron toda clase de felicitaciones, ganadas en buena lid.

De allí, el público pasó a otra entrada del pueblo, en donde el Sr. Perlado cortó la cinta que abría el camino nuevo de acceso al castillo, al que se subió después, para la celebración de un almuerzo, durante el que se comentó por los invitados la impresión admirativa que la fortaleza causaba, de la que dan fe algunas de las fotos que ilustran este artículo.

Ante la imposibilidad de dar nombres, pues fueron cerca de trescientos los comensales, sólo destacaremos los que, después de una breve y elocuente disertación del Sr. Alcalde y Procurador en Cortes, continuaron hablando.

Nuestro asociado, el ilustre abogado e inspirado poeta don Angel Tortosa leyó unas sentidísimas poesías; canto salido del corazón en honor del castillo, que cautivó a todos, siendo muy aplaudido.

Después, el Excmo. Sr. D. Baltasar Rull, ex Alcalde de Valencia, hoy Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid y Vocal de la Junta Directiva Nacional de la A. E. A. C., pronunció un largo y elocuente discurso, en el que hizo una exposición histórica, para venir a explicar todo lo que significaba el castillo de Belmonte; bellísima pieza oratoria, digna de reproducirse en cinta magnetofónica, que sentimos no poder extractar por falta de espacio. Fue premiada con una ovación unánime y sincera, en razón de las bellísimas imágenes que supo evocar del pasado glorioso de Belmonte y su mencionado alcázar.

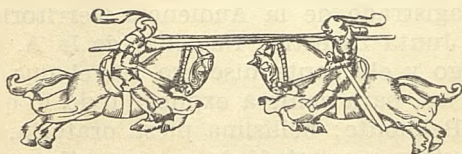
El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Cuenca puso remate al acto con otro breve, pero elocuente, discurso, en el que puso de manifiesto la satisfacción que le producía la visita a Belmonte y a su castillo, y el amor que dispensa a las viejas edificaciones, a los numerosos castillos, diseminados por el amplio territorio de su jurisdicción.

Elogió la labor patriótica que lleva a cabo la «Asociación Española de Amigos de los Castillos»; dio las gracias al Sr. Rull por la belleza y mérito de su discurso y exhortó a todos a perseverar en el cariño que se debe a los monumentos españoles, en Belmonte tan dignamente representados.

No podemos silenciar la actuación que al final del almuerzo tuvo en el patio triangular o plaza de armas del castillo el grupo folklórico del Frente de Juventudes local, que con destreza y ritmo supo amenizar las últimas horas de la tarde con diferentes y curiosos bailes regionales al compás de la armonía de guitarras y bandurrias. Sus jóvenes intérpretes fueron premiados con grandes aplausos.

Como final, deberíamos describir hoy en este BOLETÍN la historia del castillo de una manera sucinta, pero sería menoscabar su mérito, por ser acreedor, por su importancia, a que se dé a conocer en una extensa monografía, que podría editar nuestra Asociación, ilustrada con buenas fotografías y algún plano de la importantísima fortaleza, orgullo legítimo de Belmonte, a la que es preciso buscar una adecuada utilidad rápidamente, para que no sufra las consecuencias del abandono y se vea pronto maltrecha por esas heridas que los elementos, insensibles a las sensaciones del amor a lo bello y a lo histórico, causarían en sus piedras gloriosas.

ANTONIO PRAST





# Bibliografía

DUHAMEL, Jean: *La captivité de François I<sup>er</sup> et des Dauphins*. Portada con retrato del pintor flamenco Joos Van Clevee. París, Hachette, 1958. 188 páginas, 13 × 20 cm.

Sin perjuicio de volver a ocuparnos más extensa y morosamente de este libro, queremos dejar aquí constancia inmediata de su objetividad, correcto estilo y buena documentación. Todo ello responde a la honestidad histórica y literaria a que nos tiene acostumbrados su autor, Jean Duhamel, que obtuvo tan codiciados Premios como el *Fabian* y el *Gobert*, de la Academia Francesa, laureles que corresponden a sus obras *Pour une République renouée* y *Louis-Philippe et le premier Entente cordiale*, respectivamente.

Además, se deben a su bien cortada e inteligente pluma *La vie et les moeurs anglaises*, *A Trieste, sur les pas de Françaises*. *La Justice discutée* y *Le Château d'Eu*, de que luego hablaremos, aparte de otros títulos escritos en colaboración con Bil Smith, que, traducidos al inglés, aparecieron en Londres.

*Le captivité de François I<sup>er</sup> et des Dauphins* está dedicada a Su Alteza Serenísima Raniero III, Príncipe Soberano de Mónaco. Se abre con una introducción, que pone *en situación* al lector no especializado sobre lo que era Francia en el siglo XVI, haciendo atinadas consideraciones en torno a su precaria unidad política. Hace un cumplido retrato físico y moral del Monarca francés, que gobernó su Reino con mano fuerte, reforzando el poder real frente a los grandes señores feudales, y traza asimismo el cuadro de los dominios y demás circunstancias del Emperador Carlos V, sacando la conclusión, a través de los encontrados intereses, de la lucha inevitable entre ambos Soberanos.

Duhamel publica su libro con oportunidad, puesto que este año se conmemora el IV centenario de la muerte del rival de Francisco I en el Monasterio de Yuste. Es una aportación valiosa, puesto que sigue paso a paso, circunstanciadamente, la cautividad del Rey francés, desde la misma tarde en que fue derrotado en la batalla de Pavía, hasta su encierro en Madrid. El autor va siguiendo las huellas históricas del itinerario del prisionero real: Pavía, Pizzighettones, Génes (puerto en el que fue embarcado para España), Mónaco, Niza y, por fin, la bahía de Cadaqués, donde echaron el ancla para desembarcar. Desde Palamós, el Rey cautivo y su escolta partieron a caballo para Barcelona, donde se le tributó una magnífica acogida durante tres días, y el 22 de junio de 1525 embarcó de nuevo para Valencia,

deteniéndose en Tarragona unas fechas, siendo caballerosamente hospedado por el Prelado en su palacio arzobispal. Al llegar por mar a Valencia, fue saludado con simpatía—la que despertaba su infortunio, aunque todos, naturalmente, en el fondo celebraban la aplastante derrota de sus ejércitos por patriotismo—, y aunque yo no estoy muy seguro de que las «femmes arrachent l'oeillet de leur coiffure et le lui jettent», porque las mujeres del siglo XVI no se permitían esas licencias de tirarles claveles a los Reyes, lo cierto es que cuatro nobles o grandes españoles se ofrecieron gentilmente para apresurar su libertad.

Parece que Carlos V pensó instalar a su prisionero en el castillo de Játiva; pero el Capitán y Chambelán del Emperador, don Jerónimo de Cavanilles, interpretando caballerosamente las órdenes recibidas, lo condujo a su propio alcázar fortificado de Benisanó, cerca de Liria, que rodeaban amplias murallas y caminos de ronda, por los que paseaba el Rey a su placer.

El 21 de julio parte de nuevo hacia Madrid, deteniéndose en Requena, pasa por Cuenca y Sacedón, y en Guadalajara, el viejo Duque del Infantado organiza en su honor grandes fiestas durante cinco días, sin temor a pensar que pudieran no gustarle tales agasajos al hijo de doña Juana *la Loca*. Por fin, tras de una noche en Alcalá de Henares, entraba Francisco I de Francia en Madrid, a 15 de agosto de 1525. Dejémosle descansar.

La ruta ha sido magníficamente trazada, con toda clase de pormenores y algún pequeño error, propio de quien no conoce España, y, por lo tanto, disculpable. Duhamel completa su libro con cartas y otros recursos documentales; detalla los esfuerzos realizados para lograr la libertad del Soberano francés, las exigencias del Emperador, las embajadas, los rehenes y la cautividad de Francisco I, hasta que se decide a firmar el Tratado de Madrid, el 14 de enero de 1526, dejando a sus dos hijos mayores en prenda de que cumplirá lo pactado. Carlos V quiere casarlo con su hermana Leonor, viuda del Rey don Manuel de Portugal. Se entrevistaron los dos Soberanos en el *castillo de Torrejón de Velasco*, se hospedan en él dos noches seguidas y, el 17 de febrero, el Emperador le presentó a su hermana al Monarca francés en la villa de Illescas, en una casona señorial que todavía existe.

Por último, Francisco I deja Madrid—la Corte se hallaba entonces en Toledo, y Carlos V había marchado a Sevilla para casarse con su prima, la bellísima Isabel de Portugal—, y por Burgos y Vitoria llega a Fuenterrabía.

Tal es el relato vigoroso de Jean Duhamel, escrito con objetividad, aunque se nota que su autor es francés. Esto es tan natural que no se lo echamos en cara. Otro día, con más espacio,

volveremos sobre el tema y la obra, que ha tenido la oportunidad de coincidir con el IV centenario de la muerte del Emperador más poderoso que ha tenido la Cristiandad.

J. S. y D.

\* \* \*

DUHAMEL, Jean: *Le château d'Eu*. Monographie historique. Deuxième édition. La Roche-Sur-Ivon.

Relata Duhamel en esta monografía cerca de mil años de historia, al describir la del castillo y los Condes de Eu, en la Normandía. La fortaleza fue al principio un castro romano, luego un bastión normando, sobre una bahía en la que solían buscar refugio en tiempos remotos los esquifes vikingos y las embarcaciones danesas o escandinavas. Narra la dominación normanda, la reconstrucción o estado de la fortaleza al erigirse la Normandía en Ducado.

Todos los avatares del castillo de Eu y sus señores, con las tumbas de muchos de ellos en la capilla del siglo XVI, desde el jefe indígena Rollón hasta los Orleáns-Braganza, pasando por una larga teoría de Condes procedentes de las más variadas familias y linajes europeos, están aquí relatados con buen garbo literario y la necesaria documentación.

J. S. y D.

\* \* \*

CHUECA GOITIA, Fernando: *Arte de España. Madrid y Sitios Reales*. Editorial Seix Barral, S. A., Barcelona, 1953.—144 páginas de texto, 470 reproducciones de obras de arte, en negro y en color. Tamaño: 29 × 22 cm.

Aunque ya nos tiene acostumbrados la casa editora a las grandes obras, espléndidas de continente y de contenido, cada nuevo volumen de esta serie estupenda nos llena de gozosa sorpresa y de belleza los ojos.

El ilustre arquitecto Chueca Goitia, Director del Museo de Arte Contemporáneo, de Madrid, es un buen conocedor y tratadista en la materia. Con una excelente introducción y una docena de capítulos, muestra al lector, concienzudamente, la historia urbana y monumental de la capital de España, desde los remotos tiempos en que fue «sucesora de un modesto poblado visigodo, de una sencilla plaza fuerte musulmana y un Municipio mudéjar de la baja Edad Media» hasta nuestros días, pasando por la fecha decisiva en que Felipe II la erigió en Corte.

De guía monumental y artística se puede calificar este hermoso volumen, que encierra en sus láminas lo mejor de los museos nacionales, y en su texto, la más cuidada descripción de «Madrid y Sitios Reales», en su parte antigua (mudéjar y gótica), como Corte de los Austrias (el Alcázar, la plaza Mayor, la Casa de Campo, el Ayuntamiento, el palacio del Buen Retiro), como capital de la Monarquía católica (con sus templos barrocos y sus conventos venerables) y el Madrid borbónico, descritos uno por uno, con sus incomparables y ricas colecciones, y los Sitios Reales: El Escorial, El Pardo, Aranjuez, La Granja...

Todo lo que contiene de noble y maravilloso la capital de España, «cada día más grandiosa y atractiva», está reunido en este tomo, ideado y escrito por Fernando Chueca Goitia, tras de una cuidada y rigurosa selección gráfica.

J. S. y D.

\* \* \*

RICO DE ESTASEN, José: *Peñíscola y el Papa Luna. Una ciudad incomparable y una vida sin par*. Madrid, Artes Gráficas C. J. O., 1958.—320 págs., en 8.º, con ilustraciones.

Rico de Estasen tiene una recia vocación de periodista y de escritor; cada mañana nos sorprende con un ameno reportaje histórico, bien ilustrado por su máquina fotográfica o su archivo curiosísimo, en este diario o en aquella revista, siempre al borde de la actualidad. Pero es que, además, cuando menos lo esperas, por parecernos en sus proteicas actividades que el tiempo ya no puede dar más de sí, como el que no quiere la cosa, te manda un nuevo libro y sigue, imperturbable, su camino literario de denodado trabajador. Da la sensación de un caminante ensimismado, fija la mirada en un horizonte ideal, de cuyos bolsillos van cayendo, sin que él se dé cuenta, novelas, biografías, historias, ensayos, reportajes...

Y dan ganas de gritarle: «¡Eh, amigo, que se le ha perdido esto, y aquello, y lo de más allá!»

*Peñíscola y el Papa Luna* es un libro escrito fervorosamente, como quien borda una ciudad y un asunto imperecedero sobre el tapiz verde-azulenco de la costa y el mar. Que esto es la obra de Rico de Estasen: un bordado de paisajes urbanos y levantinos, unos monumentos antiguos repletos de leyendas pontificales, en torno del incommovible don Pedro de Luna, roca diamantina contra la que se estrellaron impotentes todas las resacas y no pocas sucias espumas del Poder temporal.

A más de cinco siglos de la muerte de Benedicto XIII, y aquietadas las borrascosas aguas del Cisma, ya se pueden en-

focar las cosas con objetividad, como lo hace José Rico de Estasen en tres partes y dieciocho capítulos de corte magistral. El que dedica al castillo de Peñíscola es muy completo y ameno en su brevedad.

Por todo cuanto llevamos dicho, y por mucho más que habría decir, si dispusiéramos de más espacio para esta nota, recomendamos la lectura de *Peñíscola y el Papa Luna*—la fortaleza imponente de Benedicto XIII—, en la seguridad de que nos lo han de agradecer.

J. S. y D.

*En esta sección se publicará la reseña de los libros y revistas total o parcialmente relacionados con los castillos y, en general, con la arquitectura militar antigua. Para ello es preciso enviar dos ejemplares a la Secretaría de Redacción del BOLETÍN, Plaza Mayor, 27, 3.º*

## S U M A R I O

*Páginas*

Portada: Castillo de Oropesa de Castellón. Grabado original de H. Swinburne.	
Editorial: El nuevo domicilio social.....	53
La muralla de Hita (Guadalajara) y el primer Marqués de Santillana, por Francisco Layna Serrano.....	55
El castillo de las trescientas torres, por Baltasar Rull...	66
La villa marquesal de Aledo y su histórico castillo, por Luis Calatayud.....	70
Torre solar de los infanzones de Ojeda, por G. Miguel.	74
Tradiciones y leyendas de los castillos de España, por F. Bordejé.....	77
El Instituto de Estudios «Castillo de Peñíscola».....	87
El «Día de los Castillos».....	89
Artículo galardonado: «Ne pereant». (El castillo en la conciencia nacional), por Leandro de la Vega.....	98
Exposición de Castillos Españoles en Londres.....	101
Una interviú: «Vis a vis.—Marqués de Sales», por María Pilar Comín.....	105
Excursión a Alarcón y Garcimuñoz, por F. B. ....	108
Excursión colectiva a Belmonte (Cuenca), por Antonio Prast .....	113
Bibliografía, por J. S. y D. ....	117



TRES GRANDES EXITOS DE LA  
ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA

## CONFESION ANTE 4 OJOS

HILDEGARD KNEF • CARL RADDATZ • IVAN DESNY

EL CINE NOS MUESTRA POR PRIMERA VEZ  
UN PERSONAJE MISTERIOSO Y SINIESTRO  
A LA VEZ QUE HUMANO.

## LOS HIJOS DEL VOLCAN

EN EASTMANCOLOR

KENJI SAWARA • YUMI SHIRAKAWA

LA MODERNA TECNICA CINEMATOGRAFICA  
AL SERVICIO DE UN RELATO FANTASTICO,  
ESCALOFRIANTE Y ASOMBROSO.

## EMILIO Y LOS DETECTIVES

EN EASTMANCOLOR

KURT MEISEL • HELI FINKENZELLER • PETE FINKBEINER

UNA NUEVA Y DELICIOSA VERSION DE LA  
NOVELA MAESTRA DEL HUMORISMO TRA-  
DUCIDA A VEINTICINCO IDIOMAS

# Tan famosas

COMO LOS VIEJOS CASTILLOS ESPAÑOLES, SON  
HOY LAS FORTALEZAS INDUSTRIALES QUE SITUADAS  
ESTRATEGICAMENTE DEFIENDEN LA ECONOMIA  
NACIONAL



MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS  
ESPAÑOLAS, S. A.

HA LANZADO AL MERCADO DOS PRODUCTOS DE  
EXCEPCIONAL CALIDAD:

**PELICULA CINEMATOGRAFICA**  
y  
**PELICULA RADIOGRAFICA**

FACTORIA:  
Calle de la Reina  
ARANJUEZ

NUEVAS OFICINAS:  
Avda. de José Antonio, 84  
Tels. 32 09 99 y 32 02 31  
(Edificio España)-MADRID



# BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital social..... 600.000 000 Ptas.  
Capital desembolsado ..... 575.000.000 »  
Reservas ..... 1.002.000.000 »

**CASA CENTRAL: Plaza de Canalejas, núm. 1**

Sucursales en las principales localidades de la  
Península, Baleares, Canarias y Norte de Marruecos

Corresponsales en todo el mundo

Servicio especializado para las operaciones  
con el exterior en su Departamento Extranjero

## SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, número 68	Legazpi (Gta. Beata. María Ana de Jesús, 12)
Atocha, núm. 55	Mantuano, número 4
Avda. José Antonio, núm 10	Mayor, número 30
Avda. José Antonio, núm. 29 (esquina a Chinchilla)	Narváez, número 39
Avda. José Antonio, núm 50	P.º Gral. Martínez Campos, 31
Bravo Murillo. núm. 300	P.ª Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, núm. 49	Pte Vallecas (Avenida de la Albufera, 26)
Duque de Alba, número 15	Rodríguez San Pedro, 66
Eloy Gonzalo, número 19	Sagasta, número 30
Fuencarral, número 76	San Bernardo, número 35
J. García Morato, 158 y 160	Serrano, número 64
Lagasca, número 40	

Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, con el núm. 2 156

